

MODELOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS

GUÍA DIDÁCTICA Y MÓDULO

HERNANDO EMILIO ZABALA SALAZAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

FUNLAM

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y
CONTABLES**

PROGRAMA

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA
SOLIDARIA**

Medellín, 2008

COMITÉ DIRECTIVO

Fray Marino Martínez Pérez
Rector

Hernán Ospina Atehortúa
Vicerrector Administrativo y Financiero

José Jaime Díaz Osorio
Vicerrector Académico

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

MODELOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS
Hernando Emilio Zabala Salazar

Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables:
María Victoria Agudelo Vargas

Corrección de estilo:

Diseño:

Impresión:
Departamento de Publicaciones FUNLAM

www.funlam.edu.co

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Medellín – Colombia

2008

CONTENIDO

PRIMERA PARTE: GUÌA DIDÀCTICA

| | |
|---|-----|
| PRIMERA PARTE: GUÌA DIDÀCTICA | 3 |
| PRIMERA PARTE:..... | 4 |
| GUÌA DIDÀCTICA..... | 4 |
| PRESENTACIÓN..... | 5 |
| 1. IDENTIFICACIÓN- FICHA TÉCNICA..... | 6 |
| 3. UNIDADES TEMÁTICAS..... | 8 |
| 4. METODOLOGÍA GENERAL..... | 9 |
| 5. EVALUACIÓN INTEGRAL..... | 10 |
| 5.1. Sistema de evaluación | 10 |
| 5.2. Actividades de reconocimiento y profundización | 11 |
| 6. GLOSARIO..... | 119 |

PRIMERA PARTE:

GUÌA DIDÀCTICA

PRESENTACIÓN

Apreciado estudiante: bienvenido al programa de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria Luís Amigó. Este módulo ha sido escrito teniendo presente que Usted actúa bajo la metodología a distancia, manifestación de los nuevos retos y alternativas para la formación de profesionales capaces de intervenir problemáticas sociales contemporáneas, desde la aplicación de la ciencia y la tecnología con criterios éticos y de calidad.

Esta educación responde a la necesidad de ofrecer un proceso de formación que supere obstáculos representados en grandes distancias geográficas y escasez de tiempo de personas deseosas de tener las oportunidades de desarrollo humano que brinda la educación superior. Esta metodología exige al estudiante un esfuerzo investigativo, creativo e innovador, soportado por la voluntad del compromiso que demanda nuestra sociedad.

Para el alcance de los objetivos en este proceso formativo, más que construir un texto, se ha buscado presentarle un instrumento de comunicación académica y dinámica entre la institución y el estudiante, que contiene: la guía de estudio y trabajo, el módulo de aprendizaje. La guía considera las orientaciones sobre el desarrollo del curso. El módulo desarrolla el contenido conceptual básico que permite al estudiante la comprensión de potenciales problemas.

Seguros de que en este material se encuentran los referentes necesarios para el desarrollo de un proceso académico con calidad, le deseamos éxitos en este nuevo ciclo de su formación profesional.

1. IDENTIFICACIÓN- FICHA TÉCNICA

| | |
|----------------------|--|
| CURSO | MODELOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS |
| AUTOR | HERNANDO EMILIO ZABALA SALAZAR |
| INSTITUCIÓN | FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ |
| UNIDAD ACADÉMICA | FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES |
| PROGRAMA | ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA SOLIDARIA |
| PALABRAS CLAVE | MODELOS DE ECONOMÍA, COOPERATIVISMO, DESARROLLO LOCAL, DESARROLLO HUMANO |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO | ÉNFASIS |
| CRÉDITOS | 2 |
| CIUDAD | MEDELLÍN |
| FECHA | MAYO DE 2008 |
| ACTUALIZACIÓN | |
| ADICIÓN DE TEMAS | |

2. INTENCIONALIDADES FORMATIVAS

2.1. Objetivo general

Reconocer los distintos modelos económicos solidarios de mayor acierto hasta nuestros días y acercarse a los conceptos teóricos y metodológicos que los interpreten, evaluando sus posibilidades y limitaciones para la solución de los problemas de pobreza y marginalidad, en el contexto socioeconómico y jurídico colombiano.

2.2. Objetivos complementarios

- Diferenciar las características y estructuras de los diferentes modelos estudiados.
- Identificar los componentes teóricos, doctrinarios y metodológicos de los modelos de economía solidaria.
- Estimular la promoción, adaptación o construcción de modelos que puedan ser experimentados en el ámbito local o regional.
- Estimular la metodología de investigación – acción - participación.

2.3. Competencias

Desarrollar en los estudiantes competencias que les permitan:

- Evaluar modelos y experiencias solidarias, como forma de organización en el medio de las empresas de Economía Solidaria, orientando la solución de problemas de desarrollo.
- Analizar la viabilidad de los modelos en el contexto colombiano, evaluando su eficiencia en torno a la generación de factores de desarrollo.

- Aplicar al análisis la metodología básica de evaluación macroeconómica de los modelos y experiencias solidarias.

3. UNIDADES TEMÁTICAS

- **UNIDAD 1:** Introducción conceptual

- **UNIDAD 2:** Reconocimiento y evaluación de modelos económicos solidarios

- **UNIDAD 3:** Teoría de la Intercooperación

4. METODOLOGÍA GENERAL

Para garantizar el buen desarrollo del curso, se establecerán los criterios definidos en el Reglamento Estudiantil con relación a evaluación y seguimiento del portafolio personal de desempeño, entre otros.

En los encuentros presenciales, se hará claridad sobre aquellos conceptos que han presentado alguna dificultad en los estudiantes; para ello se utilizarán explicaciones precisas sobre el tema, ejemplos y aplicación de éstos al mundo contemporáneo. Adicionalmente, se responderán inquietudes sobre los ejercicios de auto evaluación.

5. EVALUACIÓN INTEGRAL

5.1. Sistema de evaluación

Para la Fundación Universitaria Luís Amigó, la evaluación es definida como “un proceso crítico, intencionado y sistemático de recolección, análisis, comprensión e interpretación de información que permite a los actores educativos valorar el estado en que se encuentra la formación integral de los estudiantes”, por lo cual, la evaluación se caracteriza por ser pedagógica, integral, continua, cooperativa, de perspectiva científica y de carácter ético.

El Portafolio Personal de Desempeño es el instrumento de evaluación del estudiante, en el que se debe llevar el registro y compendio de las diferentes actividades evaluativas y de la reflexión permanente que realiza cada estudiante sobre su proceso de formación, teniendo en cuenta las responsabilidades y compromisos acordados entre docentes y estudiantes, los avances y dificultades encontrados en el proceso por cada estudiante y las sugerencias de los docentes y compañeros para la obtención de los logros propuestos.

La promoción y la certificación, al finalizar el período académico, se realizarán con base en la tabla siguiente, definida en el Reglamento Estudiantil:

| PARAMETRO | VALORACION CUALITATIVA | RANGO |
|-----------|--|-----------|
| 1 | Cuando se logran los objetivos esenciales y complementarios y, además, los enriquece con sus aportes: excelente . | 4.6 - 5.0 |
| 2 | Cuando se logran los objetivos esenciales y complementarios satisfactoriamente: sobresaliente . | 4.0 - 4.5 |
| 3 | Cuando se logran los objetivos esenciales y algunos complementarios: bueno . | 3.5 - 3.9 |
| 4 | Cuando solo se logran los objetivos esenciales: | 3.0 - 3.4 |

| | | |
|---|--|-----------|
| | aceptable. | |
| 5 | Cuando no logra los objetivos esenciales aunque demuestra esfuerzo e interés: insuficiente. | 2.5 - 2.9 |
| 6 | Cuando no logra los objetivos esenciales y, además, no demuestra interés ni motivación en el proceso: deficiente. | 2.0 - 2.4 |
| 7 | Cuando no logra los objetivos esenciales ni los complementarios y no demuestra interés ni motivación: muy deficiente. | 1.0 - 1.9 |

5.2. Actividades de reconocimiento y profundización

Las actividades de reconocimiento están planteadas para que el estudiante identifique los conceptos previos al desarrollo de la temática del módulo. Esto le permitirá comprender de forma rápida los conocimientos presentados en cada unidad.

Las actividades de profundización permiten al estudiante reforzar los conocimientos adquiridos en cada unidad. Estas actividades se presentan en forma de talleres o informes escritos, los cuales requieren de soluciones puntuales para los ejercicios planteados, y de interpretaciones para los resultados obtenidos.

SEGUNDA PARTE:

MÒDULO

MODELOS ECONÒMICOS SOLIDARIOS

INTRODUCCIÓN

La teoría económica que explica el comportamiento y la racionalidad de las empresas de economía solidaria, especialmente de las cooperativas, en el mundo entero, se ha complementado y desarrollado desde las propuestas iniciales de los grandes pensadores del siglo XX hasta contenidos que recogen modernas teorías administrativas y de otras disciplinas sociales. Pero esa teoría ha tenido un sustento fundamental en las prácticas socioeconómicas que se han sucedido en diferentes países y regiones, especialmente de los continentes europeo y americano.

A partir del reconocimiento de un sector diferenciado en las economías modernas, desde los años treinta del siglo XX, se han generado análisis que contribuyen a reconocer una lógica y racionalidad económicas diferentes de los otros sectores.

Haciendo caso del axioma fundamental de la teoría del conocimiento, según el cual este último es producto de la experimentación científica y de las praxis sociales, la economía solidaria recoge de la experiencia universal sus principales elementos comprensivos. Por ello es indispensable que los estudiosos de este fenómeno empresarial reconozcan los diferentes modelos, particularmente aquellos de mayor acierto, y acercarse, a partir de ellos, al descubrimiento de la racionalidad y las metodologías que la interpretan.

Esto implica hacer un acercamiento histórico a experiencias exitosas, decantando sus características y entendiendo sus estructuras. Esto con el objetivo principal de hacer análisis comparativos entre las realidades propias de nuestro país y las suscitadas en otras latitudes.

En esta perspectiva, el presente módulo, en primer lugar realiza una corta introducción conceptual, relacionada con aspectos ya tratados en cursos anteriores, pero que fundamentalmente contribuyen a entender la relación existente entre la economía solidaria y el desarrollo local.

El centro de este módulo es el reconocimiento de modelos económicos solidarios, partiendo del descubrimiento del propuesto por Tomás Moro en su obra *Utopía*. A partir de allí se hará una rápida revisión de modelos originarios, los más destacados del siglo XX y los experimentados exitosamente en América.

Finalmente, en el capítulo tercero del módulo, se efectúa una interpretación del fenómeno, a través del entendimiento de la llamada *teoría de la intercooperación*, en la cual deben reconocerse sus fases, las posibilidades de formación de sectores económicos y los indicadores para la medición del desarrollo solidario.

JUSTIFICACIÓN

La más pragmática forma de hacer realidad los viejos anhelos humanos es, indudablemente, la economía basada en la cooperación. Gran número de países del mundo, independientemente del complejo socioeconómico en que se encuentren inmersos, presentan dentro de su sistema económico, identificados territorialmente, proyectos altamente significativos de economía social y cooperación, a través de los cuales han conseguido crear impactos estratégicos al lograr establecer experiencias que favorecen a grandes segmentos de las comunidades (nacionales o locales).

Solidificar los conocimientos acerca del papel de la Economía Solidaria en estos procesos de desarrollo económico y social, determinados regional o nacionalmente, requiere un reconocimiento detallado de las experiencias exitosas de finales del siglo XIX y durante el recorrido del siglo XX, identificando los componentes que generan tales perspectivas y su adaptación a las condiciones colombianas.

La experiencia de los modelos exitosos, que se ha caracterizado por la búsqueda de condiciones económicas, sociales y culturales que benefician el desarrollo del individuo, los grupos sociales y las comunidades, indica que los grandes propósitos del movimiento económico de la cooperación se logran sólo a través de la intercooperación, mediante la unidad y la acción común de las más diversas organizaciones, con profundas raíces territoriales, única forma eficaz para superar las limitaciones que impone un medio externo en transformación.

UNIDAD 1:

1. INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL

OBJETIVO:

Fundamentar el modelo económico solidario, comprendiendo el concepto “desarrollo” y sus principales tendencias y componentes, en relación con las características de un sistema de gestión empresarial.

1.1. RETROSPECTIVA EN TORNO A CATEGORÍAS ECONÓMICAS ELEMENTALES

Hablar de un modelo económico que permita el desarrollo integral humano implica, en primer término, formularnos la dimensión epistemológica del mismo y, a su vez, la macroeconómica, lo que conduce a pensar en los problemas de la construcción de un sector económico diferente y diferenciable de los predominantes o existentes.

En tal sentido, el concepto *sector* se entiende como un número variable de unidades económicas que, además de seguir ciertos principios socio-empresariales que le identifican, se mueven a través del circuito de la economía y realizan mutuamente una serie de operaciones que le dan consistencia, identidad y fuerza. Por tal razón, un sector económico alternativo (como el solidario) debe acoger unidades productivas identificadas principalmente en torno de los principios de economía no lucrativa, proporcionalidad, equidad, cooperación entre sus miembros y eficiencia empresarial, adoptando los valores universales de la solidaridad, la libertad y la democracia.

Estas formas asociativas con lógicas empresariales que identifican un modelo alternativo, actúan, interactúan y establecen relaciones contrarias a las que comportan las unidades económicas componentes de los sectores predominantes. Contra las leyes propias de un modo de producción no solidario, una economía de mercado competitivo, lo alternativo le opone un sistema organizacional diferente, centrado en la integración y la intercooperación en un bagaje doctrinario coherente.

Para comprender la dimensión macroeconómica de los modelos se hace necesario abordar, desde la ciencia de la economía, los conceptos fundamentales que la constituyen.

Como es lógico, los modelos solidarios adoptan el esquema general de los sistemas económicos, que se caracterizan por la existencia de un largo proceso entre los orígenes de la producción y el consumo final de los productos, generado una diversidad de unidades productoras que articulan los diferentes recursos. Sistema económico es, pues, la confluencia de todos los elementos involucrados en una formación socio económica específica. Estos sistemas se caracterizan por establecer relaciones y conexiones entre sus unidades básicas, dando lugar a los sectores: entendiéndolos como conjunto de unidades ordenadas según el papel que cumplan en el sistema, en la producción o de acuerdo con sus relaciones internas.

Así las cosas, los sectores pueden dividirse en tres grandes grupos a saber: según cobertura, titularidad y actividad.

El primer grupo está constituido por unidades primarias, secundarias y terciarias, de acuerdo con el papel que cumplan dentro del proceso

económico. El segundo se refiere a la clasificación que parte del predominio de uno de los factores productivos, pudiendo encontrarse unidades con racionalidad pública, capitalista, mixta, no capitalista y cooperativa. En el último grupo se pueden dividir las unidades económicas según el producto final; así las cosas pueden existir unidades del sector minero, agrícola, silvícola, manufacturero, metalmeccánico, constructor, financiero, educativo, etc.

Ahora bien, en un territorio dado, los sectores establecen agrupamientos que permiten hacer interrelaciones entre ellos, formando la denominada interdependencia económica. Cuando estos agrupamientos alcancen niveles altos de desarrollo se denominan *complejos económicos*. Las características de un complejo determinado de unidades productoras se delimitan primariamente a partir del tipo de propiedad que se ejerce sobre ellas y el método de combinación o de relación entre los diferentes recursos participantes del proceso productivo.

Estos complejos pueden constituir un sector claramente identificado dentro de una formación económica social, cuando logran una participación plena en los niveles cuantitativo y cualitativo dentro de las diferentes ramas productivas o de servicios, conformando una red o circuito dentro del sistema económico.

Los complejos, cuando cobran identidad y presencia, constituyen, en su forma teórica, un modelo económico inserto dentro del sistema (el cual, en primera instancia, es una construcción teórico empírica que define un juego de relaciones y variables), que trasciende las barreras nacionales e influye en las tendencias del desarrollo económico.

Si se pretende elaborar una teoría, construir un sector e introducirlo en el sistema económico, hay que hacer el esfuerzo de caracterizarlo, de señalarle los referentes que le dan identidad, precisar la forma como se construye y constituye como complejo diferenciado y reflexionar sobre las tendencias del desarrollo que le han de permitir alcanzar la categoría de *sector*.

1.2. TEORÍA DE MODELOS

La palabra “modelo”, desde el punto de vista de las ciencias sociales, se refiere a un sistema de conceptos relacionados que permiten representar abstractamente los hechos que se pretende conocer y explicar.

De modo que un modelo económico sería aquel que vincula diversas variables de modo tal que se postule una relación entre ellas. Es una construcción teórica que puede utilizarse para llevarle luego a una simulación por medio de computadoras o a una contrastación con los datos obtenidos de la práctica.

Sin embargo, este término no tiene un significado totalmente preciso, ya que puede llamarse modelo tanto a una teoría general, como a una experiencia, una relación entre dos conceptos aislados, o una expresión matemática formalizada. A pesar de estas discrepancias, en el uso del término la idea básica es que un modelo es una construcción teórica que vincula elementos diferentes y que permite así comprender los fenómenos económicos, explicar la forma en que suceden y hacer ciertas previsiones.

Así las cosas, un modelo económico es una representación teórica del funcionamiento de diversos procesos de la economía, utilizando variables y relaciones lógicas entre las mismas.

Para el caso de los temas tratados en este módulo, se va entender como modelo económico el reconocimiento teórico de una experiencia cierta en materia de economía, ubicada territorialmente, que contiene variables, componentes y relaciones más o menos cercanas a un ideal, que pueden ser abstraídas para tomarse en cuenta en otras experiencias. Esas economías tienen algunas características, entre las cuales se destacan homogeneidad en sus componentes, racionalidad en sus operaciones, eficiencia en sus procesos y eficacia en sus resultados, además de compartir entre sus unidades económicas un conjunto de políticas y valores que les dan identidad.

Independientemente del concepto que se trate, en todo caso un modelo económico explica la forma en que la economía —o parte de ella— funciona.

1.2.1. Modelos clásicos

La historia económica de las últimas dos centurias da cuenta de cuatro modelos básicos, a saber:

Modelo liberal: basado en la premisa de que la economía podría autoregularse sola en una forma satisfactoria, y apunta a que la intervención del Estado en la misma sea mínima. Fue fundamentalmente propuesto por Adam Smith y analizado en la práctica por David Ricardo y los demás pensadores de la llamada Escuela Clásica.

Modelo de economía dirigida: En contrario del anterior, pretende darle al Estado el máximo poder de control sobre todos los aspectos de la vida económica, partiendo del presupuesto de la socialización de la propiedad privada y del otorgamiento del mando a la clase trabajadora. Su máximo

exponente fue Carlos Marx y fue ampliamente experimentado durante gran parte del siglo XX en la economía soviética y china.

Modelo mixto: Es un punto intermedio entre el liberalismo y la economía dirigida, utilizado para dar respuesta a las contradicciones del capitalismo o para enderezar procesos de centralismo estatal. El mayor exponente en Occidente fue John M. Keynes.

Modelo cooperativo: En este se otorga especial relevancia al dominio de la economía por parte de quienes participan directamente de los procesos de producción de bienes y servicios bajo la fórmula empresarial solidaria. El Estado contribuye con políticas de promoción y asume el control de servicios básicos. Este modelo convive con el liberal o el estatista.

1.2.2. Regímenes económicos

A veces se tiende a confundir un modelo económico con un régimen económico.

El término *régimen* es parte importantísima de la literatura económica, y se ha utilizado principalmente para explicar una determinada política económica. En principio, un régimen es una conducta económica cualitativamente distinta de otras conductas económicas también llamadas regímenes. Ejemplos concretos, en relación con políticas de inflación, pueden hallarse en: régimen de inflación controlada, régimen de deflación, régimen de inflación elevada, etc. Una economía puede pasar por estos distintos regímenes de inflación y sus mecanismos de funcionamiento cambian al transformarse el régimen.

Desde el punto de vista económico, un régimen está caracterizado por un conjunto de reglas e instituciones que representan la economía y generan una dinámica dada. Por lo tanto, un cambio de régimen se asocia con un cambio en ese conjunto de reglas e instituciones. No así ocurre con los modelos, que tienen que ver más con políticas estructurales de largo plazo.

Los modelos económicos contienen los regímenes, pudiéndose descubrir múltiples manifestaciones de estos en su desenvolvimiento histórico. Los modelos económicos están relacionados con los *estadios de desarrollo*. Las ideas de régimen y cambio de régimen aparecen en modo natural enlazados con los procesos de desarrollo, que cambian con el tiempo. Cambios que incluyen modificaciones en las tecnologías, surgimiento de nuevas instituciones socioeconómicas, utilización de nuevos recursos, nuevos gustos y preferencias del consumidor, etc. Cada economía puede pasar por estos regímenes en forma ascendente a lo largo de su historia.

1.2.3. Modelos matemáticos

Parte de considerar representaciones simplificadas de una determinada realidad que sirven para comprender explicar y predecir los fenómenos económicos del mundo real. En este caso, el modelo es un resumen de la teoría surgida de una práctica concreta.

En el orden microeconómico, estos modelos estudian los comportamientos básicos de los agentes económicos, responsables de llevar a cabo la actividad económica, individuales en el mercado y el mecanismo de formación de los precios. Los más reconocidos son: teoría del consumo, teoría de la producción y los costos, teoría del mercado y teoría de la distribución.

En el orden macroeconómico, estudian el sistema económico en su conjunto, como un todo. Tiene cinco teorías, a saber: Teoría del dinero y del crédito, teoría de los sistemas económicos nacionales, teoría de la economía internacional, teoría de las fluctuaciones económicas y teoría del crecimiento económico.

La explicación matemática de los modelos económicos, se realiza mediante la aplicación de fórmulas econométricas. Esta es una rama de la Teoría Económica que, con técnicas estadísticas y matemáticas, intenta cuantificar las principales relaciones existentes entre las diversas variables de un modelo económico. Desde esta perspectiva, los modelos son representaciones matemáticas simplificadas de la realidad, en los cuales, mediante ecuaciones, se muestran las principales proposiciones de la teoría económica. Con métodos estadísticos y utilizando los datos disponibles, se obtiene estimaciones de sus parámetros, que luego son empleados para verificar las proposiciones teóricas a través de técnicas de inferencia estadística, las que permiten decidir si las hipótesis planteadas por los modelos se pueden rechazar o no. Por lo tanto la econometría entrega herramientas para probar la validez de las teorías económicas, además de realizar pronósticos de los valores futuros de las variables que facilitan el diseño de políticas para regular la evolución de algunas de ellas.

1.2.4. Modelos solidarios

Se conciben como tales a aquellas experiencias de desarrollo económico de un determinado territorio (país o región) que se han sustentado en los principios, valores, teorías y métodos de operación de la economía social y solidaria, especialmente de la experiencia cooperativa, imprimiéndole a sus particulares formaciones socio económicas dinámicas de crecimiento,

bienestar, autodinamismo y sostenibilidad, siendo ejemplarizantes para otras realidades.

Estos modelos pueden clasificarse de acuerdo con el proceso histórico seguido, el territorio o la dominancia de algunos de los sectores de actividad económica intervinientes.

Desde su expresión histórica, estos modelos pueden ser: originales, unos; exitosos del siglo XX, otros. Los primeros son experiencias surgidas en Europa, bajo la orientación especial de algunos teóricos de la cooperación; entre ellos se cuentan la experiencia británica y la experiencia alemana. Los segundos son procesos de amplia difusión en la historia económica, entre los cuales se cuentan: la experiencia israelí, el sistema canadiense, el proyecto Mondragón o el modelo Cruz Azul.

Desde el punto de vista de su ubicación territorial, pueden explicarse modelos europeos, norteamericanos, latinoamericanos o asiáticos.

Finalmente, desde la perspectiva del dominio de una determinada actividad económica, hay modelos económicos solidarios sustentados en lo financiero, la economía del consumo o la producción.

1.3. LA RELACIÓN DESARROLLO Y ECONOMÍA DE COOPERACIÓN

1.3.1. El concepto en sentido general

El *desarrollo* es un concepto complejo tanto en su contenido como en lo polémico de su forma. La necesidad de medirlo ha conllevado serios equívocos en su concepción, que se evidencian en la continua equiparación con el concepto *crecimiento*.

Desde una concepción moderna el desarrollo puede ser medido sólo en términos de calidad de vida de los individuos y las colectividades; desde esta perspectiva se propone no sólo crecimientos económicos sino, fundamentalmente, la construcción de sociedades constituidas por ciudadanos libres y prósperos. El desarrollo auténtico requiere de encontrar alternativas capaces de enfrentar los retos del bienestar general: un nuevo modelo económico debe centrarse en este propósito y en ese sentido.

Se puede definir el desarrollo como el proceso mediante el cual se produce una transformación de las estructuras (socioeconómicas y culturales) de un determinado sistema económico, centrado en la búsqueda de altos niveles de bienestar para sus componentes sociales, presentando cambios radicales en lo cualitativo (a escala humana) y en lo cuantitativo (crecimiento). Por ello se puede sintetizar como el medio de satisfacer las necesidades humanas, logrando la autodependencia del sistema.

El desarrollo, en su integralidad, se alcanza en la medida que el territorio y sus expresiones socioeconómicas cumplan con la cuádruple condición de crecimiento, bienestar, sostenibilidad y autodinamismo. El “piso” social le da coherencia a tales condiciones, ya que ningún avance económico será sustentable sin su permanente presencia.

En consecuencia, por desarrollo se entiende el proceso coherente, integrador y armónico donde todos los actores sociales, públicos y privados, se construyen como sujetos capaces de articular esfuerzos, voluntades, poderes, con miras a gestionar sus propias transformaciones. En congruencia con los aportes teóricos de los últimos tiempos, podrá entenderse, entonces, como un proceso encaminado a aumentar las

opciones y oportunidades de las personas y las colectividades, procurando el bienestar general.

1.3.2. Desarrollo y calidad de vida

El bienestar de las personas está relacionado directamente con la llamada *calidad de vida*. Puede decirse que el centro de las preocupaciones de los pensadores modernos se encuentra relacionado directamente con este concepto. En los primeros estudios sobre la calidad de vida se tendió principalmente a interpretarla como el logro de condiciones materiales de existencia, en lo cual intervino especialmente la posición marxista sobre la sociedad. Pero en los últimos tiempos se ha avanzado hacia una concepción menos materialista, introduciendo el factor subjetivo de la individualidad.

El enfoque propiamente materialista nace de la necesidad de medición y ha sido principalmente auspiciado por organismos multilaterales como la Organización Mundial de la Salud (OMS). Algunos aspectos que se han tomado en cuenta para superar el enfoque objetivista se encuentran la cultura, la cognitividad y la afectividad, que son supremamente difíciles de medir.

En todo caso, ha de dejarse claramente expresado que este concepto comprende, en lo fundamental, el término *vida*. Con ello se hace referencia a una existencia superior que trasciende lo meramente físico y se apoya en las relaciones sociales que el individuo evidencia, sus posibilidades de acceso a los bienes culturales, su entorno ecológico-ambiental, los riesgos a que se encuentra sometida su salud física y psíquica, entre otros. Ello quiere decir que los factores inmateriales que permiten entender de manera integral la calidad de vida de un individuo se encuentran en conjunción con la relación que tenga con el otro, esto es, en conjunción con su sociabilidad.

En tal sentido, la calidad de vida, desde la perspectiva anteriormente anotada, depende de las condiciones del grupo social y de sus definiciones de bienestar. Cada grupo social identifica su condición de bienestar y la forma de materializarlo, por lo que se hace necesario siempre diferenciar los modos de vida, las aspiraciones e ideales, éticas e idiosincrasias de los conjuntos sociales.

Por tanto, no es posible construir un método unificado para medir la calidad de vida. Lo que en una determinada circunstancia es positivo para el mejoramiento o encuentro de la calidad de vida, en otras no necesariamente lo es. Sólo existen ciertas variables objetivas que pudieran llegar a unificarse, tales como la salud.

Siguiendo a pensadores como Amartya Sen y Manfred Maxneef, el concepto de calidad de vida es más entendible desde la perspectiva de la oportunidad. Porque no se trata únicamente del acceso a los bienes y servicios para satisfacer necesidades básicas, como lo planteaban autores clásicos como Maslow, sino del obtener oportunidades en la vida para alcanzarlos. En las circunstancias de los pueblos latinoamericanos, por ejemplo, de lo que se trata es del acceso a un trabajo digno y bien remunerado que permita obtener bienes y servicios básicos como vivienda, educación, salud y nutrición, servicios públicos, movilidad vial, recreación, seguridad, entre muchos otros.

El concepto *calidad de vida*, pues, tradicionalmente ha estado supeditado a la posibilidad de crear condiciones materiales de vida de la persona, satisfaciendo sus necesidades más elementales. Pero las necesidades no son solamente materiales, sino que, en lo fundamental, son de carácter subjetivo (tales como el afecto, la creación o la libertad). Por tanto, *calidad de*

vida implica combinar componentes objetivos y subjetivos. Desde este punto de vista, ha de concebirse al ser humano inmerso dentro de un determinado grupo social, al interior del cual logra su socialización. En conclusión, este concepto presupone reconocimiento de las dimensiones materiales, culturales, psicológicas y espirituales del hombre.

1.3.3. La economía solidaria y el desarrollo

Desde finales del siglo XIX, los más diversos pensadores han encontrado en el cooperativismo y la economía solidaria la fórmula ideal para alcanzar calidad de vida y lograr el anhelado desarrollo humano.

Esto es, la intervención que hace una empresa solidaria en relación con sus miembros, las familias y la comunidad tiene que ver fundamentalmente con permitir o crear condiciones para el acceso a satisfactores esenciales para suplir las necesidades humanas. Es decir, crear mecanismos y oportunidades para alcanzar plenamente el concepto de calidad de vida.

De ahí que la economía solidaria se entienda como un sistema socioeconómico claramente diferenciado que tiende a resolver al hombre todas sus necesidades materiales, de un lado, y obra sobre bases morales y humanas para dar al hombre pleno sentido de su unidad, su libertad y su poder, del otro lado. La economía solidaria hace el enlace entre condiciones materiales de vida y condiciones subjetivas; sus integrantes son seres humanos que requieren encontrar satisfactores a sus necesidades a través de bienes materiales pero también mediante mecanismos diversos que desarrollan su subjetividad, impulsados por la organización a que pertenecen.

La organización empresarial solidaria manifiesta una lógica asociativa, que se resume en los siguientes criterios:

1º Se establece sobre la base de la asociación de las personas, para dar salida a múltiples necesidades, materiales e inmateriales, utilizando los potenciales productivos o formadores de factores económicos de sus asociados, bajo la óptica de crear un sistema de organización que les sirva a perpetuidad, independientemente de las generaciones.

2º Convoca a la voluntariedad y la libertad de elección, como premisas para la participación de las personas en esta forma de cooperación. De ello deviene que profundice en procedimientos de democracia participativa, como mecanismo indispensable para sostener la pureza de los ideales de la cooperación.

3º Se fundamenta en principios que hacen posible la autogestión económica. Esto es, se basa en las potencialidades autogestionarias de sus miembros y en el concepto de la ayuda propia, combinada con el esfuerzo colectivo.

4º Se sostiene en los conceptos de actividad económica no lucrativa lucro y de servicio social, como base para mantener la autenticidad.

5º Concibe la Educación, esto es la conciencia de la libre elección y de la responsabilidad individual, como el fundamento para alcanzar la democracia, la autogestión, la transformación social y el desarrollo humano.

El objeto social básico de estas organizaciones permite realizar prácticas de comportamiento que no se logran en otro tipo de organizaciones, a saber: Trabajo mancomunado; lazos de solidaridad; participación y autogestión.

1.4. LAS MEGATENDENCIAS MUNDIALES

El siglo XXI inauguró un resurgimiento de la asociación humana. Y en el experimento neoliberal de los últimos treinta años se ha hecho palpable la necesidad de buscar las raíces de una nueva economía.

El neoliberalismo no es más que la respuesta del capitalismo a unas nuevas líneas de comportamiento de la economía en el mundo entero, que pueden resumirse en lo que hoy conocemos como las *megatendencias* globales.

Estas son un conjunto de realidades, inmersas en los procesos económicos, sociales y políticos, que constituyen el amanecer de una nueva era. En estos comienzos del milenio nos hallamos en el vórtice del cambio histórico más trascendente desde la Revolución Industrial: un torbellino de asombrosa innovación tecnológica, con sorprendentes cambios sin precedentes en la economía, la política y la cultura.

Las megatendencias son gigantescas transformaciones que tardan decenios en formarse, que no vienen ni van de manera coyuntural. Esos grandes cambios económicos, políticos y tecnológicos, una vez instalados, influyen decididamente en todos los individuos y en las sociedades en las cuales se encuentran incluidos.

La tecnología, conjuntamente con los nuevos esquemas de organización de los Estados, el apuntalamiento de una economía basada en la informática, la sensación de movernos en proyectos globales y no locales, el abandono de los esquemas patriarcales y la diversificación cultural, son los componentes clave de las *megatendencias*. La síntesis de esta transformación se resume en la formación de lo que se ha dado en llamar la *sociedad del conocimiento*.

La economía solidaria se renueva en la medida en que interviene decididamente para consolidar algunas de las grandes megatendencias: los mercados globales, la descentralización, el esfuerzo propio, la participación y las redes.

1) En la nueva era económica los países experimentan un crecimiento de su interdependencia. En la gran mayoría de ellos se está pasando de ser unas economías aisladas y virtualmente autosuficientes a formar parte de una economía global interdependiente, implicando establecer alianzas de largo plazo con naciones económicamente fuertes o con los grupos económicos regionales dominados por ellas. En este sentido, se produce un fenómeno de asociatividad a gran escala –entre los países o las grandes corporaciones– para poder mantener su vigencia en el mercado.

Pero ello también ha llevado a que la actividad industrial se ralentice y se produzca un nuevo reparto de las funciones productivas, mediante el cual cobran inmensa importancia las potencialidades de cada localidad y la capacidad de sus gentes para hacer cooperación.

2) La sociedad previa (esto es, la sociedad basada en la potencia de la industria) requirió un enorme poder centralizador debido a que se organizó bajo el principio de las economías de gran escala (cuando más se produjera en un solo lugar, tanto más baratos resultaban sus costos). Hoy en día se presenta el fenómeno contrario al consolidarse la sociedad de la información; y las palabras regionalismo, federalismo, localidad, autodeterminación y desarrollo territorial comienzan son parte integrante del vocabulario contemporáneo.

Pero, la clave de la descentralización es el poder local, al establecerse con base en el poder de la pertenencia. La descentralización permite mayores oportunidades y posibilidades de elección para los individuos.

3) Después de los años treinta, los gobiernos asumieron un papel activo respecto de dar respuesta a los servicios sociales exigidos por los ciudadanos. Se forjó tal política al calor de coyunturas sociales y económicas y con respaldo en teorías que fundamentaron el desarrollo en la fuerza predominante de los estados.

Hoy en día, la formación de poderes descentralizados está conduciendo a la paulatina eliminación del gran aparato estatal centralizado. La localización de las relaciones entre individuos y gobiernos, está produciendo el traslado de antiguas responsabilidades estatales hacia la sociedad civil, sobre todo en los campos de la previsión, la seguridad social y la educación. Allí tienen un especial papel las organizaciones empresariales de economía solidaria con fuerte arraigo local.

4) En este nuevo escenario de descentralización política y de servicios sociales, así como de formación de múltiples expresiones organizativas locales, el principio rector es que la gente debe ser parte activa en la toma de las decisiones que le afectan. Ello está implicando un cambio en las prácticas de la democracia representativa.

La revolución de la información y el acento en la descentralización y la autoayuda son fuerzas que propulsan una mayor participación ciudadana. La democracia participativa otorga confianza en la capacidad ciudadana para tomar decisiones de manera directa.

5) Como resultado de las transformaciones anteriormente mencionadas, se exige la formación de redes de trabajo, de comunicación, de búsqueda de objetivos comunes. Por eso, también a esta nueva era se le denomina la *sociedad red*. No sólo porque la tecnología así lo indica (redes electrónicas de comunicación e intercambio a través de la Web) sino porque las redes, en principio, posibilitan el que los individuos hablen unos con otros y compartan ideas, informaciones y recursos. Se otorga, entonces, una gran importancia a los enlaces entre los individuos y los grupos de individuos.

Las redes –que podrían interpretarse como expresión casi espontánea de la asociatividad y la cooperación- son indispensables para fomentar la autoayuda, para intercambiar la información, para mejorar la productividad, para compartir recursos y generar nuevas economías de escala.

La sociedad en red propulsa a las instituciones para que asuman sus funciones en compañía de otras, facilitándose la eliminación de las jerarquías, la formación de un estilo de trabajo participativo e interdisciplinario y la solución a múltiples carencias, imposibles de resolverse por sí solas.

La gran “aldea global” no tiene ningún sentido sin la presencia de fuertes aldeas locales. La gran red de la información no puede existir sin las miles de organizaciones que la sustentan y sin los millones de individuos que la consultan. Las grandes corporaciones deben su éxito a la existencia de numerosísimas empresas que realizan por ellas las actividades complementarias y que llevan sus productos al consumidor final. Lo grande y lo pequeño se entrelazan para forjar las nuevas realidades.

La pequeñez es el sino de nuestros tiempos. Quien dinamiza el mundo contemporáneo no es la globalización ni la concentración, es la existencia de múltiples unidades pequeñas: sean municipios, microempresas, organizaciones civiles, grupos de trabajo; es decir, colectividades en miniatura. Y es claro que lo pequeño es más resistente a los cambios, más sólido y más sustentable; pero no por el solo hecho de la pequeñez, sino por su consecuencia: la asociación de lo pequeño.

1.5. ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO LOCAL Y CIRCUITO ECONÓMICO DE COOPERACIÓN

1.5.1. El desarrollo local

El desarrollo en su expresión más acabada, así como su medición, sólo es posible en el contexto de un territorio concreto: en la localidad o en la región. Por eso, en las últimas décadas se han producido gran cantidad de acercamientos teóricos al concepto del desarrollo local, sobre todo en América Latina.

Es que el desarrollo supone pensarlo “desde abajo”, no como un proceso que va desde lo general a lo particular sino al revés: supone pensar en una región, en una localidad, en un municipio. Es pensar con qué recursos se cuenta, qué potencialidades se tienen, qué condiciones se tienen para generar crecimiento y bienestar. Es partir de lo que existe.

Ya ha quedado claro que el desarrollo económico como simple crecimiento es excluyente. Requiere de la dimensión social para ser integral y completo. Por eso cuando se trata el tema del desarrollo local hay que vincularlo con otras dimensiones: la comunidad y el territorio. En la realidad, una comunidad (integrada por seres humanos con necesidades que suplir) se

"enfrenta" con el territorio para extraer los recursos para su sobrevivencia. En este proceso se construye la historia y la cultura: es decir, se produce la conciencia de comunidad y se conforma una identidad.

Pero, el desarrollo del ser humano en su interacción con el territorio, sólo se da a través de la asociación, esto es, mediante su organización social, en donde se aplica la capacidad productiva para sobrevivir. Por eso, construir socialmente una región o localidad es potenciar las capacidades de la población en sus posibilidades de auto-organización, cohesionándose y haciéndose consciente de la identidad sociedad-región, transformándose en sujeto de su propio desarrollo.

De ahí que el desarrollo local, supone entender el un crecimiento económico con impacto social. Desarrollo local, es aquella actividad económica que motoriza el crecimiento económico del lugar y mejora las condiciones de vida. Para hacer posible esta idea, el desarrollo local convoca diversos elementos, entre los cuales se resaltan:

Un perfil de desarrollo: Sólo hay desarrollo local cuando una localidad sabe hacia dónde va. Debe definirse, por tanto, la vocación y el potencial. Hay localidades cuyo motor de desarrollo local puede ser el turismo; otro puede ser lo metal-mecánico; la de más allá, ser la producción primaria agrícola; etc. Para saber si una comunidad está en condiciones de encarar el desarrollo local, si está en condiciones de motorizar el desarrollo, lo primero que hay que hacer, es identificar cuál es su perfil, en qué condiciones está su perfil de desarrollo.

Los circuitos económicos: Es necesario identificar los circuitos de la economía que intervienen en el territorio. Es decir, identificar el funcionamiento de la economía de ese lugar.

El modelo de gestión: Está orientado a reconocer el cómo se gestiona en ese territorio, no tanto a qué perfil económico tiene ni qué condiciones. Lo que significa hacer intervenir una determinada técnica, la voluntad política y la disposición de los participantes del desarrollo. Los instrumentos técnicos marcan el *qué se hace*, qué política se encara. La voluntad o estilo político marca *cómo se gobierna*. Y los actores identifican al *quiénes participan*.

El desarrollo y las tendencias que están vigentes en las comunidades locales, hacen evidente la necesidad de superar, por un lado, las formas tradicionales de intervención estatal (paternalismo, acciones de corto plazo, coyunturalismo, desorden institucional, carencia de fuerza estratégica) que culmina, en muchas ocasiones, en escenas de frustración social que profundizan el desbarajuste comunitario.

La mejor manera de propiciar un cambio es emprender el diseño y puesta en marcha de proyectos estratégicos de desarrollo comunitario, alentados por concepciones de un desarrollo a escala humana, con una dinámica autogestionaria, democrática y participativa, con intención de reinversión endógena de sus valores agregados.

Existen evidencias claras de que en las comunidades hay vocaciones laborales y económicas que son utilizadas para enfrentar la supervivencia personal y familiar. En las zonas marginales y empobrecidas, existen y se desarrollan microempresas, famiempresas y pequeños negocios productivos (de bienes y servicios) que participan en el "mercado interno" de su comunidad o en el "mercado externo". Además, entre el ejército de desempleados (o subempleados), así como en aquellos que se emplean en unidades económicas de la zona o fuera de ella, hay múltiples

profesiones y capacidades que constituyen un elemento importante para el desarrollo comunitario.

Al interior de las comunidades se incursiona en gran cantidad de experiencias económicas de índole informal, que les permiten mantener unos niveles de supervivencia, aunque no de acumulación. Gran cantidad de estas experiencias superan el mero marco individualista y se colocan en los niveles de la economía de la solidaridad, de convivencia ciudadana, de democracia participativa, aceptando la autogestión como instrumento de la sociedad civil, fundamentándose en una utopía de comunidad organizada.

Pero todas estas experiencias se observan aisladas, sin relación entre sí, realizando múltiples esfuerzos humanos, económicos e infraestructurales que pudieran racionalizarse a través de la creación de redes de acceso a insumos o de comercialización de productos o de otorgamientos de servicios básicos empresariales o de generación de mecanismos comunes para alcanzar satisfactores a las necesidades de sus componentes.

1.5.2. Los circuitos económicos solidarios

Se ha considerado que una de las bases principales del desarrollo local y, obviamente, de la formación de modelos económicos, es la construcción de los circuitos económicos, sobre todo en los órdenes local, microregional y regional. Por eso las siguientes notas están definidas en torno a explicar algunos aspectos teóricos relacionados con la formación de los circuitos.

La teoría económica ha establecido que la circulación económica se concibe como un proceso constituido por innumerables flujos y relaciones económicas particulares, entrelazadas unas con otras. De esta forma, los bienes económicos fluyen de unos sujetos a otros en un permanente

movimiento, desde que ingresan al proceso económico hasta que salen del mismo, experimentando a su interior sucesivas y diversas transformaciones. Esa relación da lugar a los denominados circuitos, entendidos como conjuntos de relaciones económicas vinculadas en un encadenamiento de flujos.

La base y el epicentro de todo circuito económico son las necesidades, los recursos, la técnica y los bienes resultantes. Mediante la combinación de estos factores se puede dar respuesta a preguntas tales como: *¿Qué se va a producir?, ¿Cómo? Y ¿Para quién?* El *qué se va a producir* es la respuesta a las inmensas necesidades de los consumidores finales (individuos, familias y organizaciones) mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles. Por su parte el *cómo producir* se resuelve al interior del propio aparato productivo, el cual toma en sus manos los recursos para transformarlos y utiliza la tecnología y la fuerza laboral. El *para quién producir* indica la forma de distribuir lo producido. De modo que en el circuito económico el aparato productivo emplea los recursos que tiene a su disposición o que adquiere en el mercado de factores y, por intermedio del proceso productivo, con intervención de la fuerza laboral y la tecnología, los transforma en bienes y servicios de consumo final, que son trasladados al mercado para ser adquiridos por los consumidores.

A partir de esta definición general, se puede establecer, entonces, que el *Circuito Económico Solidario* es un conjunto coherente y predeterminado de decisiones y acciones orientadas a crear, en un espacio comunitario específico, un Circuito Económico, el cual es concebido como un proceso organizado de todas las actividades y vocaciones económicas de la comunidad y los estamentos que la constituyen, en función de la generación y distribución de la riqueza y bienestar sociales.

Desde el punto de vista de las experiencias solidarias, se pueden identificar tres tipos de circuitos: integral, de servicio y local. Estos pueden definirse de la siguiente manera:

Circuito económico integral: Busca articular en una red cooperativa todas las actividades económicas (suministros, producción, financiación, comercialización y consumo) necesarias para hacerle llegar un producto a una población objeto.

Circuito económico de servicios: Consiste en articular en red a un grupo o diversidad de servicios que permitan eliminar intermediarios y racionalizar las acciones y recursos de una población objeto, generalmente un sector social claramente identificado que, a la vez, actúa como propietario de los procesos.

Circuito social de producción y servicios: Articula las diferentes actividades productivas o de prestación de servicios, generadas a través de formas asociativas diversas que se encuentran orientadas hacia una población objeto, constituida por una comunidad zonal, local, barrial o veredal.

¿En qué se fundamenta la teoría de los circuitos?

1) Desde su aparición, la cooperación, mediante sus distintas manifestaciones asociativo-empresariales, estableció y ha desarrollado un propósito y unos objetivos que están relacionados con la posibilidad de construir unos procesos productivos y unas relaciones sociales que, basados en la autogestión y la democracia participativa, puedan generar bienestar y

seguridad sociales, en grupos sociales o comunidades y, por ende, un desarrollo estratégico y sostenido.

2) Casi todos los países del mundo, independientemente del complejo socio-económico en que se encuentren inmersos, presentan dentro de su sistema económico proyectos altamente significativos de economía cooperativa, a través de los cuales han conseguido crear impactos estratégicos, al lograr establecer experiencias de cooperación que favorecen a grandes segmentos de las comunidades (nacionales o locales) o grupos productivos, al propiciar un desarrollo estratégico de las economías familiares y de producción, que se traducen, necesariamente, en bienestar y seguridad sociales.

3) La participación de las comunidades dentro de cualquier circuito económico tradicional, conlleva la generación de una riqueza adicional por efecto de su participación en el proceso productivo o en el de consumo, la que en muy escasas ocasiones se revierte en la comunidad misma.

La estructura de un Circuito Económico Solidario se levanta a partir de instancias, ordenadas y organizadas con base a criterios de funcionalidad, racionalidad y responsabilidad relacionados con los diversos procesos productivos (de bienes y servicios), de tal manera que el accionar económico de la comunidad, como productores y consumidores, se realice con una racionalidad fundamentada en economías de escala, valores agregados y acumulados realmente orientados por y para la comunidad local.

Entre las instancias organizativas de base, se destacan:

1) Unidades asociativas de producción de bienes: se definen como estructuras empresariales de primer grado, establecidas territorialmente y orientadas a desarrollar procesos productivos de bienes, a partir de una

organización asociativa, de propiedad solidaria, administración y dirección democráticas y trabajo asociado y autogestionario.

2) Unidades asociativas de producción de servicios: Se conciben como estructuras empresariales de primer grado, orientadas a desarrollar procesos de producción de servicios para el mercado interno y/o externo, a partir de una organización empresarial autogestionaria, de propiedad asociativa, administración y dirección democráticas.

3) Centrales asociativas de segundo grado: Son estructuras empresariales de carácter superior, orientadas a generar procesos de apoyo, coordinación y organización de economías de escala, asistencia técnica, agregación de valor, penetración de mercados, división técnica y social del trabajo, en función de los procesos productivos de bienes y servicios realizados por los agentes económicos establecidos en la zona o sector social intervenido (sean Unidades de producción de bienes o de servicios formalmente establecidas bajo la modalidad solidaria o cooperativa, microempresas, famiempresas, empresarios individuales o fuerza laboral desempleada).

El objeto fundamental de las centrales es posibilitar una racionalidad eficiente de los procesos productivos y las relaciones de producción de los agentes económicos de la comunidad, de tal forma que se incrementen la generación de riquezas y los acumulados económicos y sociales que, reinvertidos y aplicados en el texto y el contexto de la comunidad, hagan posible el desarrollo apropiado de satisfactores de las necesidades humanas fundamentales, elevando el nivel de vida de todas las personas y de toda persona.

4) Otras estructuras: Considerando que a los procesos de producción, circulación y consumo en una comunidad concurren una diversidad amplia

de agentes económicos, que van desde el productor individual hasta entidades colectivas, el Circuito Económico., aunque fundamentado en parámetros económico-sociales, debe ser diseñado de tal manera que "recoja" y aglutine a todos los agentes económicos productivos posibles, comprometiéndoles en una red social y económica, asociativa y democrática.

De esta forma, se puede concluir que la estructura general de un Circuito Económico Solidario tiene por propósito fundamental construir una red socio-económica, a través de la cual se organicen y movilicen, en la medida de lo posible, todos los componentes productivos de la comunidad local que sea objeto del proyecto.

UNIDAD 2:

2. RECONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE MODELOS ECONÓMICOS

OBJETIVO:

Analizar críticamente los orígenes, desenvolvimiento, alcances, características esenciales y potencialidades de contribución al desarrollo, de los modelos económicos solidarios en estudio, así como del modelo utópico, identificando sus factores de éxito y aplicando el marco de referencia conceptual de la economía, el desarrollo, la solidaridad y la cooperación.

2.1. RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE UTOPIA

Si se quiere lograr una comprensión cabal de la propuesta económica y social alternativa, que hace la economía solidaria, con base en prácticas de cooperación humana, es absolutamente imprescindible acercarnos a las fuentes conceptuales expresadas desde comienzos del siglo diecinueve. Para este efecto, se reproducen un conjunto de fragmentos de la obra de Fourier y Owen que pueden orientar tal comprensión.

2.1.1. La fórmula de Charles Fourier

"Se ha podido prever que se conseguirían economías y mejoras incalculables si se pudiese reunir en sociedad industrial a los habitantes de cada aldea; asociar en proporción a su capital y a su industria a unas doscientas o trescientas familias de fortuna desigual que cultivasen un cantón"¹, logrando

¹ Fourier, Charles. La Armonía Pasional del Nuevo Mundo. Madrid: Taurus, 1973. Pg. 56.

racionalizar las diversas prácticas agrícolas ya que "trescientas familias de campesinos asociados sólo tendrían un granero muy cuidado, en lugar de trescientos graneros en mal estado; una bodega única, en lugar de trescientas cubas, conservadas en su mayor parte con extrema ignorancia; que, en diversos casos, y sobre todo en verano, no tendrían más que tres o cuatro hogueras en lugar de trescientas; que sólo enviarían a la ciudad una lechera con un tonel de leche arrastrado por un carro, lo cual ahorraría cien medias jornadas perdidas llevando cien jarras de leche".

A partir de su teoría de la asociación agrícola y doméstica, Fourier se aventura en la construcción de las "series progresivas o apasionadas", las que define como "un conjunto de varios grupos asociados que se dedican por entero a las diversas ramas de una misma industria o de una misma pasión".

El Orden Combinado, la Nueva Armonía, es la era próxima anunciada por Fourier. En ella "vamos a ser testigos de un espectáculo que sólo podrá verse una vez en cada globo: el paso súbito de la incoherencia a la combinación social; es el efecto de movimiento más brillante que pueda ejecutarse en el universo; su espera debe consolar a la generación actual de todas sus desdichas".

El paso de la mal llamada "civilización" a la Armonía, la metamorfosis hacia un nuevo orden moral y social, no será un lento proceso de milenios, ya que en la transición "cada año equivaldrá a siglos de existencia y ofrecerá una inmensidad de acontecimientos tan sorprendentes, que no es conveniente hacerlos entrever sin preparación", obteniéndose resultados tales como "el acceso espontáneo de los salvajes a la industria, la adhesión de los bárbaros a la emancipación de las mujeres y de los esclavos cuya libertad es necesaria para la formación de las series progresivas y el establecimiento de

las unidades para la tierra, como la unidad de lenguaje, de medidas, de signos tipográficos y otras relaciones".

2.1.2. La fórmula de Robert Owen

Owen proponía un programa de cambio socio-cultural que se encuentra expresado en la siguiente declaración que expresa su visión del mundo y sus aspiraciones:

"1. Que los conocimientos y la experiencia de la especie humana sean reunidas y concentradas, con el fin de imprimir una dirección beneficiosa a todas las fuerzas y potencias, manuales e intelectuales que se han acumulado en los siglos pasados;

2. Que estos poderes estén concentrados en todas partes para producir la mayor cantidad de la más valiosa riqueza, con la mínima cantidad de trabajo malsano o desagradable y con la mínima pérdida de tiempo y de capital posible;

3. Que los poderes artificiales e intelectuales sean empleados del modo más amplio en los arreglos domésticos y en todos los restantes departamentos sociales;

4. Que todo lo que es inferior sea reemplazado en todas las disposiciones sociales por lo que es superior. Así, nada habrá de inferior en el cultivo de la tierra, en la vivienda, en la preparación de los alimentos y de los vestidos, ni en la educación y formación del carácter de los hombres y de las mujeres;

5. Que las riquezas producidas sean conservadas y distribuidas del modo más beneficioso para todos;

6. Que el gobierno local y general sea conforme a este nuevo estado superior de existencia en el que poco se tendrá que hacer para preservar la unidad de las diferentes partes de la sociedad y asegurar el progresivo bienestar de todos;

7. Que la educación y la condición sean tan perfectas como lo permita la suma de conocimientos y medios, y que la única división sea la debida a la edad: los niños para los servicios, los adultos para la producción, conservación y distribución de las riquezas; y los ancianos para el gobierno y el disfrute del ocio.

8. Que todos estén siempre dedicados a ocupaciones activas y atractivas para anticipar la felicidad y la mejora de la sociedad, sin pensar exclusivamente en sí mismos. La felicidad de cada uno quedará asegurada sin luchas y mil veces aumentada;

9. Este modo de educar, de emplear y de gobernar la sociedad de acuerdo con los principios de justicia y beneficencia, inutilizará las religiones, las leyes antinaturales, las recompensas y los castigos.

10. Que los dos sexos sean educados de modo igual y tengan idénticos derechos; las mujeres deben ser educadas para ser las compañeras perfectas de los hombres. Que las uniones se formen de acuerdo con los afectos y con las disposiciones necesariamente establecidas para los seres transformados en racionales, situados en circunstancias determinadas y combinadas de modo irracional que es imposible fijar ni prever antes de la experiencia. Que los niños sean educados como si fueran hijos de una misma familia, la gran familia humana, con los mismos intereses y afectos y al abrigo de toda influencia repulsiva;

11. El único lenguaje hablado o expresado por la palabra, la mirada o la acción será el de la verdad, sin misterio, error o temor humano;

12. A consecuencia de los incalculables beneficios de la unión sobre la división, la paz será universal;

13. Que no se perciba ningún impuesto ya que todo el mundo estará abundantemente provisto de la superabundancia del fondo común."

2.1.3. La Utopía de Tomás Moro

La *Utopía* es la obra inaugural del nuevo pensamiento del siglo XVI. Fue publicada por primera vez en el año de 1518 y constituye una *obra clásica* tanto de la literatura renacentista como de la literatura política de Occidente.

Su autor, Tomás Moro, nació el 7 de febrero de 1478. Estudió la carrera de Derecho en Londres, y tuvo una brillante trayectoria política bajo el reinado de Enrique VII, alcanzando un puesto en el Parlamento británico. Posteriormente, ya bajo el reinado de Enrique VIII, terminaría siendo nombrado *Gran Canciller*. Como tal, entraría en disputa con el monarca al no aprobar su divorcio de Catalina de Aragón, y mucho menos el rompimiento real con Roma. Su oposición al Rey le llevó a dimitir de su cargo como *Gran Canciller* en el año de 1532; mas sin embargo ello no le salvó de la represión que en su contra se ordenara Enrique VIII, siendo sentenciado a muerte en 1535

La isla de Utopía, es una obra magnífica que debe ser leída por todo aquel interesado en la historia de las ideas políticas. Fue escrita en latín y es uno de los textos más significativos del humanismo inglés. Moro no sólo creó una nueva palabra (utopía, 'lugar que no existe'), sino que inauguró un género literario y filosófico.

Esta obra es una propuesta de organización ideal de la sociedad, basada en una forma de gobierno perfecta. Está dividida en dos partes: la primera está dedicada a la crítica sobre la situación social y política de la Inglaterra de la época; la segunda, describe la organización de un Estado situado en la imaginaria isla de Utopía, en donde los desequilibrios económicos y sociales han sido superados.

Políticamente, *Utopía* es una denuncia, expresada de manera didáctica, que hace el autor sobre la sociedad de comienzos del siglo XVI. Inventa una república ideal, gobernada por medio de la razón y bajo la más profunda tolerancia religiosa.

Desde el punto de vista de la racionalidad económica, *Utopía* es una propuesta de ordenamiento del sistema, partiendo de considerar las vocaciones económicas de los habitantes de la isla, definiéndose como una planificación de la producción para otorgar bienestar a todos. Solucionada la base material, el gobierno se asume como régimen democrático y

participativo que garantiza dicho bienestar y la paz, permitiendo el desenvolvimiento de la persona humana.

El país de Utopía está conformado por 54 regiones, regida cada una por tres ancianos elegidos por votación popular, los cuales, a su vez, se reúnen cada año en Amautora, la capital, para discutir y reformar las normas de convivencia. Algunas de las leyes utopianas, son:

- Repartición de tierras por igual, para ser cultivadas por cada familia.
- Suministro de viviendas bien dotadas para cada familia, las cuales están conformadas por un promedio de 40 personas, bajo la dirección de un Filarca.
- El oficio a desempeñar se realiza en el campo, de dónde la producción resultante cubre las necesidades de todos y el excedente se destina otros territorios.
- No hay circulación de moneda.
- El principio fundamental es que en cada región todos sus habitantes son iguales en riqueza
- El poder público se ejerce en forma piramidal, utilizando métodos de conciliación.

El sector primario es el más predominante en la isla. Hombres y mujeres desde su infancia se dedican a esta labor. Además de la agricultura, los

habitantes deben adiestrarse en un oficio determinado de tipo artesanal o manufacturero. Los productos obtenidos de estos oficios son utilizados por cada familia para satisfacer sus necesidades básicas y para distribuirse en otros territorios, a través del mecanismo de plaza central.

El modelo que se presenta en la isla Utopía, propone un sistema económico ideal y justo, en donde se trabaja por igual y del mismo modo se obtienen los beneficios para satisfacer las necesidades. Sobresalen en las prácticas económicas y sociales los conceptos de solidaridad, cooperación y trabajo, combinándose todos los elementos para que los ciudadanos alcancen la felicidad.

2.2. LA FORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS MODELOS EN ESTUDIO

Sobre la base conceptual metodológica de la obra de Tomás Moro y la construcción teórica formulada por la Escuela Asociacionista y los realizadores del cooperativismo, se produjeron unas determinadas experiencias de organización económica que, para efectos de este módulo, se denominan *Modelos Económicos Solidarios*.

Con base en los postulados teóricos que hicieron posible la construcción de una doctrina del cooperativismo y de unos métodos de operación universales, se inició el proceso de estructuración de modelos económicos que abordaron diversas facetas de la vida de las comunidades y los pueblos.

La propuesta de Owen fue finalmente practicada exitosamente sobre la base de la experiencia de los Pioneros de Rochadale, mediante la expansión de sus tiendas cooperativas. Muy pronto se creó la Sociedad Mayorista del Norte (CWS.), base de formación del sistema cooperativo de consumidores de la Gran Bretaña. Este modelo gira alrededor de la Sociedad Mayorista, la cual distribuye artículos a las cooperativas de menudeo, pero, a su vez, controla fábricas, talleres, granjas. Se complementa con entidades de cobertura nacionales, tales como: el banco cooperativo, el sistema de auditoría, imprentas, periódicos, instituciones educativas y unidades económicas ubicadas en otras áreas logísticas. Su representación política parte de los Congresos de la Unión Inglesa y se adelanta mediante la acción del Partido Cooperativista Independiente.

Simultáneamente se iniciaron experimentaciones en Alemania (1849), dando origen a lo que hoy se reconoce como el sistema de cooperativas de crédito. Sus métodos fueron ampliamente acogidos por los italianos y los norteamericanos. Hermann Schulze fundó en 1850 la primera cooperativa de crédito, bajo la premisa de que la acumulación económica se lograba a través de depósitos mensuales de los socios, deducidos de sus sueldos. Friedrich Wilhelm Raiffeisen organizó una forma asociativa que rápidamente se convirtió en cooperativa de crédito. La combinación de ambos procesos originó el modelo cooperativo de crédito más importante de toda la historia reciente. Estos sistemas fueron aceptados por la clase trabajadora del campo y la ciudad.

Los métodos experimentados en Alemania se introdujeron a América a través del Canadá, donde se realizaron algunas aplicaciones. Pero algunas adaptaciones al modo de vida de las provincias canadienses y del mundo rural de Estados Unidos, condujeron a la aparición de un poderoso

movimiento en todo el territorio. En Canadá alcanzaron gran trascendencia en las provincias de Québec y Nueva Escocia, adquiriendo en la primera la denominación de *Movimiento Desjardins* y en la segunda la de *Movimiento de Antigonish*.

Un tercer modelo está relacionado principalmente con la obra de Fourier y Saint Simon. En Francia, desde 1830, se inició el proceso de organización de los trabajadores para desarrollar por sí mismos el proceso productivo. En 1868 se difundió la propuesta de producir cooperativamente en comunas y se dio un importante auge de organización a partir de los mismos sindicatos.

Sin embargo, sólo hacia mediados del siglo XX, las ideas originadas empezaron a tener resonancia dentro de los procesos de construcción de las economías europeas, luego de la Segunda Guerra Mundial. En la región vasca de España, se adaptaron las propuestas cooperativas como la mejor manera de reconstruir la economía, la cultura y la dignidad: el experimento cooperativo de Mondragón se convirtió en el más claro ejemplo de organización cooperativizada de la producción.

Ahora bien, desde un comienzo de la historia del cooperativismo se ha tenido la idea de impulsar colonias agrícolas para avanzar en el propósito de conquista de la asociación. Ello hizo posible que el cooperativismo construyera modelos de gran éxito en diversos países de Europa, sobre todo en el mundo escandinavo.

Pero, los diversos sistemas enunciados logran una especie de simbiosis a través de las denominadas "granjas colectivas". En ellas se integraron el acceso al consumo, la producción, la comercialización y las actividades

financieras. Los ejemplos más conocidos son el kibbutz (en Israel) y el koljós (en Rusia).

Con base en estas experiencias básicas, el cooperativismo mundial fue adaptando sus métodos a las realidades territoriales, constituyendo modelos que hoy son orgullo no sólo de este movimiento sino de la propia teoría económica moderna, entre los cuales se destacan procesos experimentados en algunos países de Asia y América Latina.

La descripción de estos modelos es el propósito del siguiente acápite de este módulo.

2.3. LOS MODELOS ORIGINARIOS Y SU RACIONALIDAD ECONÓMICA

2.3.1. El modelo de los consumidores de Inglaterra

La primera Cooperativa de consumo creada en Inglaterra y que tuvo un gran éxito, fue la de los Pioneros de Rochdale en 1844, en una pequeña ciudad situada a 20 kilómetros de Manchester.

Durante la primera parte del Siglo XX, el movimiento cooperativo de consumidores continuó creciendo y añadiendo más asociados, aunque la tasa de crecimiento no es ahora tan rápida como lo era entonces. Ni la gran depresión de los años 30, ni la Segunda Guerra Mundial le ocasionaron grandes pérdidas al movimiento. La cifra de sus ventas totales se ha multiplicado muchas veces con el transcurrir de los tiempos.

Alrededor de 1950, había en el Reino Unido entre 900 y 1000 cooperativas de menudeo, con 12 millones de miembros aproximadamente, cerca de la cuarta parte de la población. Todo el movimiento empleaba alrededor de 400 mil

trabajadores en tiendas, oficinas, fábricas, bodegas y transportes. Desde entonces creció mucho más hasta cubrir las dos terceras partes de la población.

La historia de este movimiento demuestra que ha crecido de manera organizada, partiendo de lo pequeño y de la localidad. Las sociedades cooperativas locales son independientes una de otra, aunque tienen una asociación común en la Sociedad Cooperativa Mayoritaria y las Uniones.

En 1949 se introdujo el proyecto de una Asociación Nacional en la cual participaban la mayor parte de las cooperativas. Este proyecto permitía a los miembros de una determinada entidad, comprar en cualquier otra y recibir un dividendo sobre su compra.

Existe una constante desde los años cincuenta. Las cooperativas locales van desapareciendo por fusión y absorción, subsistiendo las de carácter comarcal o aún regional. Estas cooperativas regionales poseen fábricas propias y entre todas las del país lograron, muy tempranamente, establecer una central de compras en la Gran Bretaña (la CWS).

El modelo va más allá de las operaciones económicas. Además de ello, los consumidores pueden disponer de semanarios o revistas mensuales de información y garantizar la calidad a través de diferentes tipos de laboratorios de control de alimentos. Cuentan con un número creciente de servicios complementarios muy diversos.

Antes de la guerra mundial, cerca de una tercera parte de los artículos de la Sociedad Mayorista eran importados, entre ellos: La mantequilla, el té, el trigo, la carne y la fruta. La Sociedad tenía oficinas o departamentos de compras en diferentes países de Europa, Asia, Oceanía y América. Posteriormente, la Sociedad modificó su política y ahora tiene menos

agencias en el extranjero y compra más en el mercado interno, contribuyendo así a la estabilidad de la economía

Este modelo tiene las siguientes características básicas:

- Las Sociedades Cooperativas de menudeo no se restringen a una sola tienda, pero se limitan territorialmente a una o dos localidades.
- Las tiendas centrales constituyen un almacén grande, con departamentos de comestibles, panadería, carnicería, cremería, telas, sastrería, muebles, ferretería y carbón. Con frecuencia hay también departamentos de pescadería, legumbres, farmacia y servicios de restaurante, lavandería, artículos ópticos y servicio de funeraria.
- El movimiento Cooperativo fue el iniciador de los grandes almacenes; introdujo el autoservicio y popularizó los hipermercados.
- La comercialización de ropa, calzado y muebles no es tan eficaz, por lo que tiene que manejarse en tiendas especiales para que puedan rendir utilidades.
- La Unión Cooperativa es una Confederación de Sociedades locales y nacionales, que existe para defender al movimiento y orientar su política.

La estructura del movimiento cooperativo Británico es compleja. Cubre un amplio campo de procesos de producción de bienes y servicios, con actividades que son estimuladas y manejadas por los socios, para lograr proveer sus necesidades diarias en forma regular y con calidad acreditada.

Todas las tiendas Cooperativas negocian con comestibles; en poblaciones grandes la gente compra sus muebles y ropa en la tienda central; mientras que en las zonas rurales la distribución no sólo se da por medio de las entregas ordinarias, sino también a través de tiendas viajeras.

Las sociedades de base se surten de la Sociedad Cooperativa Mayorista. El trigo y la leche los compran al productor a través de una junta de compras; los productos se compran casi siempre después de procesados. Pero la Sociedad Mayorista se ha dedicado a desarrollar sus propios productos; su objetivo es realizar la cadena productiva completa, desde la compra al productor hasta la puesta en el mostrador. Aspira a producir todos los equipos requeridos por las sociedades de base.

Para fomentar sus relaciones con las Sociedades de menudeo, la Mayorista ha establecido oficinas en Manchester, Newcastle y Londres, y sucursales o salas de ventas en otros lugares.

Aunque la Sociedad Cooperativa Mayorista no actúa directamente en el sector primario de la economía, si posee algunas plantaciones de té y minas de carbón.

2.3.2. El modelo Alemán

Alemania es un estado industrial moderno. A su desarrollo económico ha contribuido de una manera decisiva el sector cooperativo, incluyendo las cooperativas con actividad financiera, las cuales tienen todos los derechos y obligaciones como cualquier otro banco. Este sector financiero cooperativo de Alemania es uno de los más poderosos y sólidos del mundo. Cuenta con más de 15 millones de socios y 30 millones de clientes, la cifra más elevada de Europa. Al mismo tiempo es un sector con un alto grado de cohesión, en el cual todos sus integrantes se afilian (por Ley) a una Federación de cooperativas, respetan los principios de regionalidad entre las cooperativas de base y de subsidiaridad entre los tres pisos del sistema cooperativo. Manejan la misma imagen corporativa y reciben la auditoría externa por parte de las propias Federaciones de cooperativas. Los bancos cooperativos son

desde el punto de vista operativo bancos universales con una amplia gama de operaciones permitidas, desde el punto de vista legal son cooperativas en su naturaleza jurídica. Los más de 1.400 bancos cooperativos están plenamente integrados en el sistema de pagos y la supervisión bancaria en Alemania. En Alemania los bancos cooperativos locales y las cajas de ahorro, representan en conjunto el 87% de las instituciones de la banca universal.

Este alto impacto social tiene sus raíces a mediados del siglo XIX. En el año 1847, para aliviar la miseria en el campo, Friedrich Wilhelm Raiffeisen creó en el pequeño poblado Weyerbusch / Westerwald la primera asociación de apoyo para la población rural. Todavía no era una cooperativa, pero serviría de modelo para la futura actividad cooperativista. La primera cooperativa creada en el año 1864 se llamaba “Heddesdorfer Darlehnskassenverein” (Asociación de Cajas de Préstamo de Heddesdorf).

Al mismo tiempo, aunque independiente de Raiffeisen, Hermann Schulze creó en Delitzsch una acción de ayuda que era igualmente una respuesta a los años de escasez de 1846/47. Basado en los principios de la autoayuda, auto-administración y auto responsabilidad, Hermann Schulze- Delitzsch creó sus primeras “asociaciones de materias primas” para carpinteros y zapateros y, en 1856, la primera “asociación de “anticipo”, precursora de los Bancos Populares de hoy. En los años 70 del siglo XIX varias cooperativas experimentaban una crisis financiera grave. La falta de supervisión externa y la insuficiente capacitación de los gerentes *ad honorem* eran las razones principales de esta crisis, que creó una fuerte presión de reforzar y armonizar las reglas válidas para todas las cooperativas, una presión que desembocó en la Ley de Cooperativas de Alemania.

Los 1.431 bancos cooperativos que existen en Alemania, son legalmente independientes con propias personerías jurídicas, políticas gerenciales y responsabilidades. Mientras uno de los bancos cooperativos centrales tiene la forma jurídica de la “Sociedad Anónima” (con el capital en manos de cooperativas), en los restantes rige el principio de “un hombre - un voto”.

El sector se caracteriza por una fuerte reducción del número de bancos cooperativos desde décadas atrás: Hace casi 50 años, existían aproximadamente 12.000 bancos cooperativos, casi todos sin sucursales. Mediante un constante y fuerte proceso de fusiones y absorciones, se redujo esta cifra a la octava parte, mientras la cantidad de filiales fue elevada en el mismo período de apenas 2.300 a más de 15.000. Esto es el resultado del principio de regionalidad aplicado en el sector cooperativo.

Por otro lado, el tamaño en términos absolutos es sin duda impresionante: El banco de base más grande tiene 22.860 millones de euros en activos, el segundo más grande 10.355 millones de euros (fin de 2002); los activos en un banco local son –en promedio- aproximadamente 374 millones de euros, mientras en la banca cooperativa central este promedio asciende a casi 100.000 millones de euros.

En los estados de la antigua Alemania Occidental, el 75% de los comerciantes y el 80% de los agricultores se encuentran entre los socios de la banca cooperativa. El impacto económico-social que tienen las cooperativas financieras en Alemania es supremamente grande.

Tomando en cuenta también los otros tipos de cooperativas (no financieras) la incidencia del sector cooperativo en la economía nacional aumenta más aún: Al final del año 2002 se registraron 4.490 cooperativas de mercancías, agrarias y servicios que trabajan con base en las ideas de su fundador

Friedrich Wilhelm Raiffeisen. Casi todos los agricultores, horticultores y vinicultores adhieren a los principios cooperativistas y son socios de una o varias cooperativas. Confían en el principio cooperativo básico de la autoayuda, expresión de la responsabilidad individual y la conjunción de las fuerzas de la economía y la sociedad

Como empresas de comercialización, transformación y servicio de la agricultura alemana, las cooperativas Raiffeisen abastecen a sus socios con insumos, como por ejemplo maquinaria, alimento balanceado y fertilizantes. Reciben y transforman prácticamente toda la gama de productos agrícolas. Comercializan los productos al mejor precio, tanto a nivel nacional como internacional. El objetivo principal consiste en obtener buenos resultados en los mercados y reducir la dependencia de los agricultores de la ayuda estatal. Los agricultores alemanes realizan más de la mitad de todas sus compras y ventas a través de las cooperativas. La oferta de las cooperativas es complementada por múltiples prestaciones de servicio y de asesoría. Las cooperativas juegan un rol particularmente importante en el abastecimiento completo de las áreas rurales con bienes de primera necesidad. Suministran combustibles y carburantes provenientes de sus propios depósitos y gasolineras. Tienen modernos supermercados con toda clase de productos para la construcción de viviendas e instalaciones productivas. Los supermercados Raiffeisen ofrecen una valiosa gama de productos para la casa.

Las cooperativas Raiffeisen son contrapartes importantes para la industria alimenticia, el comercio y la elaboración artesanal de productos alimenticios. Las cooperativas continuamente controlan su calidad y garantizan una certificación completa de procedencia. Los productos de marca de

procedencia cooperativa son apreciados por los consumidores nacionales e internacionales.

De acuerdo con el principio "la unión hace la fuerza", las cooperativas de base crearon 35 centrales regionales que asumen aquellas tareas que, por su envergadura económica, no pueden ser realizadas, por lo menos no racionalmente, por las cooperativas de base. Reúnen la demanda y oferta de las cooperativas afiliadas para poder actuar en el mercado con lotes transables a nivel mayorista.

2.3.3. El modelo Israelí

La población actual de Israel llegó de otras lugares, especialmente de Europa, tanto Oriental como Occidental, huyendo de la persecución. De este cruce de corrientes migratorias resurgiría el pueblo Judío. Regresaron a sus tierras después de dos mil años de dispersión, para reorganizar sus vidas, dando forma al Estado de Israel.

El Estado como fenómeno jurídico nace en 1948, cuando un grupo de pioneros: Ben Gurión, Golda Meir y otros, firman la carta de independencia del nuevo Estado, documento que recoge el clamor del pueblo judío y los objetivos de progreso y de paz del nuevo Estado. Desde luego el Estado no surge bajo los mejores augurios, porque sus vecinos Árabes se oponían a la nueva nación. Durante dos mil años no hubo Estado judío, aunque en las tierras Palestinas siempre estuvieran presentes.

Lo que en un principio fue una inmigración limitada, y en algunas épocas ilegal, precipita el nacimiento del nuevo Estado, puesto que masivamente fueron establecidos en el territorio de Israel las muchedumbres aterrorizadas que habían quedado del exterminio Alemán.

La base de este Estado es la asociación de los trabajadores. La *Histadrut* no es una federación de sindicatos autónomos, sino una confederación general de trabajo, una asociación de trabajadores que eligen democráticamente a sus órganos de gobierno. El trabajador está afiliado directamente a la *Histadrut* y, mediante su condición de socio individual de ésta, se convierte también en afiliado del sindicato correspondiente. El 90% de la fuerza de trabajo de Israel se benefician directamente de las actividades de la *Histadrut* y participan en ella.

La organización cooperativa en Israel presenta distintas variantes, entre las cuales se destacan:

El modelo Hevrat Ovdim:

Para cubrir las necesidades de sus actividades económicas, la *Histadrut* constituyó una asociación general cooperativa de trabajo en Israel, denominada Hevrat Ovdim. Cualquier socio de la *Histadrut* podría ser socio de Hevrat Ovdim, que es una cooperativa de ámbito nacional. La política del movimiento la establece la convención (asamblea general) y el Consejo de la *Histadrut*, puesto que estos dos organismos son a la vez las más altas autoridades de las dos entidades.

Las empresas pertenecientes a la Hevrat Ovdim se han desarrollado en torno a tres ramas económicas fundamentales: La agricultura, la construcción y la industria. Las empresas de la Hevrat Ovdim suministran los dos tercios de la producción agrícola de Israel y ejecutan más del 25% de toda la actividad de construcción en el país.

Cerca de un cuarto de la fuerza de trabajo saca sus medios de existencia directamente del sector de empresas de la economía obrera. La Hevrat Ovdim constituye un factor importante en el establecimiento de las condiciones generales de trabajo para toda la población.

La Hevrat Ovdim es, pues, una cooperativa madre, algo así como una cooperativa de segundo grado, pero con vínculos muy intensos con sus cooperativas de base.

El modelo Kibbutz:

El cooperativismo en Israel floreció gracias al empeño de un grupo de inmigrantes idealistas llegados a las tierras de Israel, antes de que existiera como Estado. Procedían de Europa Oriental quienes fundaron el primer *kibbutz* en el año 1909, en Degania. Constituyeron así una forma cooperativa de producción colectiva, una comunidad voluntaria en la que el individuo elige vivir por libre decisión y donde nadie recibe órdenes ni remuneración económica por su trabajo.

A pesar de su carácter experimental, el Kibbutz no constituía una sociedad fundamentada en algún tratado, ha tenido una existencia continuada por cerca de 100 años, con estabilidad y permanencia destacables.

Desde sus fundadores ha imperado el deseo de crear una sociedad en la que las relaciones humanas estuvieran determinadas por la amistad, la igualdad y la democracia, estableciéndolos como principios fundamentales.

El Kibutz, que comenzó como una colectividad basada exclusivamente en la agricultura, expresaba en principio el anhelo de los pioneros europeos por retornar a la tierra prometida. Al medio siglo de establecido el primer Kibutz,

la agricultura israelí satisfacía virtualmente todas las necesidades del país en productos agrícolas. Pero desde los años treinta los Kibbutzim (plural) paulatinamente incursionaron en la industria garantizando trabajo a la mano de obra desocupada durante las épocas de poca producción en las granjas; para los años setenta los Kibbutzim habrían alcanzado la industrialización, igualando en productividad a la agricultura.

En términos económicos, los Kibbutzim generan alrededor del 40% de la producción agrícola de Israel y casi el 70% de las exportaciones industriales. En ellos, la propiedad de los edificios, de la granja, de la maquinaria, la vivienda, la fábrica y las utilidades es del colectivo. Así mismo, el Kibbutz atiende las necesidades de todos sus integrantes, desde que nacen hasta que mueren. En la vida diaria del Kibbutz fue abolido el uso del dinero; los artículos de consumo básico, la alimentación, vivienda, educación, servicios médicos y diversiones, se cubren sobre una base de equidad.

La base de la democracia de esta organización es la Asamblea General de sus miembros, que se reúne semanalmente. Ella elige los funcionarios y comisiones para tratar los diferentes asuntos de la vida comunitaria.

Aunque los Kibbutzim son centros de trabajo voluntario, tienen la obligación de ser productivos y generar bienestar para todos sus miembros. Esto es parte de la ideología Kibbutziana, que por consecuencia lógica participa de manera activa en la política Israelí. Cada Kibbutz está afiliado al partido político de su preferencia: hay adheridos a la izquierda, a los moderados centristas, a los judíos ortodoxos, a los laboristas y a la derecha religiosa.

El modelo Moshav:

Es una forma de propiedad privada cooperativa cuyos integrantes son familias que poseen una porción de tierra, generalmente para uso agrícola. Los Moshavim (plural) han superado en número y población a los Kibbutzim, aunque no en importancia económica y social.

En la práctica, el Moshav es un poblado de unas 60 familias. Una cooperativa, que comprende todo el Moshav, se encarga del mercado y de la compra de provisiones a la vez que presta servicios educativos, médicos y culturales.

En 1921 fundaron en el Valle de Jezrael el primer Moshav-Nahalal donde cada familia trabaja su propia parcela, en tanto que la cooperativa se encarga del mercadeo y del aprovisionamiento. Cuando se proclamó la independencia del Estado de Israel en 1948, existían 58 asentamientos de este tipo. Posteriormente, en la década de los ochenta su número ya alcanzaba 400.

La Dirección Nacional de Tierras arrienda a cada Moshav su tierra por un período de 49 años. El contrato respectivo es renovado automáticamente; cada familia la recibe en condiciones iguales y tiene derecho a transferirla a uno de sus hijos. Todas las parcelas son similares en superficie y calidad. Sus dimensiones permiten a la familia trabajar su tierra sin necesidad de contratar trabajo asalariado.

Todos los miembros del poblado componen la sociedad cooperativa del Moshav. Los miembros se incorporan voluntariamente para cumplir con los principios sociales y nacionales de los asentamientos rurales organizados de Israel.

A cada agricultor se le otorga un crédito ilimitado para los gastos del trabajo agrícola. Aún en los períodos de déficit, su familia tiene derecho a todos los servicios del Moshav.

En calidad de “cooperativa de consumo”, el Moshav está afiliado a una organización mayorista central denominada “Hamashbir Hamerkazi”, que abarca la mayoría de los asentamientos agrícolas, moshavim, kibbutzmin y cooperativas urbanas de consumo. Por medio de éste la cooperativa compra las provisiones de víveres, ropa, artículos domésticos, etc., a precios de mayoristas, que luego vende a la comunidad por intermedio de sus almacenes locales.

El Moshav es una comunidad democrática, autónoma, basada en la división de poderes. Su autoridad suprema es la Asamblea General que elige el Consejo de Administración.

En 70 años, el Moshav se ha convertido en la comunidad agrícola predominante de Israel. Producen casi la mitad de los alimentos del país y el 50% de sus exportaciones agrícolas.

Una expresión particular de esta es el llamado *Moshav Shituffi*. Es un asentamiento basado sobre la economía y propiedad colectiva, pero poseyendo cada familia su propio hogar y estando a su cargo sus propios servicios domésticos. Es una sociedad agrícola comunitaria, intermedia entre el Moshav Ovdim (o cooperativa individualista) y el Kibbutz (cooperativa colectivista).

En este tipo de sociedad comunitaria, los negocios o cultivos pertenecen a todos los comuneros. Al socio cuando ingresa a la comunidad se le entrega una vivienda pero no adquiere ningún derecho sobre ella.

2.4. MODELOS EXITOSOS DEL SIGLO XX Y SU RACIONALIDAD ECONÓMICA

2.4.1. El Movimiento Desjardins

Canadá es un país ubicado al norte de América, miembro de la comunidad británica, con una extensión territorial de cerca de 10 millones de km², siendo el mayor país de América y el segundo del mundo, con 32'000,000 de habitantes. Su capital es Ottawa y otras ciudades importantes son: Toronto, Montreal, Vancouver, Québec, Edmonton y Calgary. Con respecto a su economía el ingreso por habitante supera los US \$ 20.000; sus principales exportaciones son: maquinaria, petróleo, productos alimenticios, madera, y papel. La pujanza urbana contrasta con vastas extensiones de naturaleza virgen. Los sectores económicos se distribuyen así: S1: 2%; S2 : 28 y para el S3: 70

Québec es una provincia del Este del Canadá, que se extiende desde la Bahía de Hudson a la Península de Gaspé; con 7.000,000 de habitantes; su capital Québec, un puerto en la orilla Norte del río San Lorenzo. Su producción económica principal son los cereales, el ganado, cobre, oro, plata, pesca, hierro, y productos químicos.

Québec es la ciudad más antigua fundada por los europeos en Canadá, y una de las más antiguas de América del Norte. Pronto llegará a su cuarto centenario.

Si en la mayoría del país predomina el inglés, en Québec es el francés el idioma que abarca casi toda la población.

El *Mouvement Desjardins* fue creado en 1900 para brindar a los quebequenses una herramienta financiera que les permitiera acceder al ahorro y crédito, además de posibilitar el desarrollo de la comunidad. El movimiento surge debido a la crisis económica por la que atravesaba esta región, como solución al mejoramiento de las clases obreras.

En 1897, Alphose Desjardins, después de estudiar el crédito cooperativo en Europa, decide que las cooperativas de crédito obren como respuesta a la usura que impera en América. La idea era formar instituciones cooperativas de ahorro del pueblo, al servicio del pueblo, lo que fue llamado *cajas populares*.

El principal reto fue el de crear una conciencia de ahorro y canalizar este para beneficio de todos.

La primera caja se funda el 6 de diciembre de 1900 como un servicio de supervivencia ante una comunidad amenazada por la crisis. Esta primera caja se forma con un grupo de socios voluntarios, el cual estaba estructurado en un comité de administración, uno de vigilancia y por ultimo un comité de crédito. Aunque los asociados tenían plena confianza en dejar sus ahorros en la caja popular, este primer intento no brilló debido a los pocos medios económicos lo cual los convertía en vulnerables por el poco peso que representaban.

Después de la primera guerra mundial la recesión impidió el crecimiento de las cajas pero también trae un efecto positivo pues las cajas se consolidaron y posicionaron.

Ante el poco peso que representan, nace la idea de reagruparse para asegurar su supervivencia y desarrollo.

Hasta hoy el movimiento opera en estos tres niveles: en la base las cajas populares, en un segundo nivel operan las federaciones; y por último, en un tercer nivel, opera la confederación. En un principio el movimiento prestaba el servicio de créditos asequible para el pequeño ahorrante de la ciudad, o en el sector agrícola en el campo y al comercio, pero estos servicios se extienden a otros servicios complementarios como son los seguros, proyectos comunitarios sociales y culturales, persiguiendo en las localidades en donde prestan el servicio obras económicas, educativas y culturales.

El siguiente es un recuento de los principales momentos históricos del movimiento:

1900-1920: Lanzamiento

Durante los primeros veinte años, se trabajó principalmente para multiplicar las cajas en Québec e incluso fuera de las fronteras de la provincia. Al fallecimiento del fundador, Alphonse Desjardins, ocurrido el 31 de octubre de 1920, había un total de 220 cajas populares, 187 en Québec, 24 en Ontario y 7 en Estados Unidos. En Québec, los socios rondaban los 30.000 y el activo total ascendía a 6 millones de dólares canadienses, aproximadamente.

1900-1944: Organización de la red

Desde comienzos de 1920 hasta mediados de la década de 1940, el importante crecimiento de la cantidad de cajas (que pasaron de 220 a 887) y del activo total, que ascendía entonces a 88 millones de dólares canadienses, hace necesaria la creación de estructuras regionales y un organismo provincial, con el objetivo de dar apoyo técnico a las cajas y realizar su inspección. En ese período, se crean pues siete uniones

regionales y una federación, que luego se convertiría en la Confederación de Cajas Populares y de Economía Desjardins de Québec.

1944-1971: Consolidación y diversificación

Aunque la expansión de la red de cajas fue más moderada en este período, la presencia del *Mouvement Desjardins* en el paisaje financiero de Québec no se redujo, sino que al contrario, se incrementó. Primero, con el fin de asegurar las cajas contra incendio, robo y fraude, luego para responder a las necesidades cambiantes de los socios, el Movimiento comienza a diversificar sus actividades y a crear, paso a paso, diferentes sociedades. En 1964, se logra el hito de sobrepasar los primeros 1.000 millones de dólares de activos consolidados.

1971-1990: Crecimiento

Mientras que el activo pasa de 2.500 millones de dólares canadienses en 1971 a 44.000 millones a comienzos de los años 90, el *Mouvement Desjardins* multiplica las innovaciones (transacciones entre las cajas, depósitos de salarios en cuentas, cajeros automáticos) y pone en práctica nuevos instrumentos de desarrollo (caja central, corretaje de títulos valores, transporte de caudales. En 1988, emprende la modificación total de su marco legal. Una nueva ley, más adaptada a su envergadura y a la diversidad de productos y servicios que ofrece, le permite agrupar a sus filiales en sociedades de tipo holding.

1990-2000: Reingeniería

A comienzos de los años 1990, la nueva Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito permite que el *Mouvement Desjardins* reorganice sus filiales de modo

tal que éstas puedan contribuir más estrechamente con los objetivos estratégicos de la red cooperativa de cajas y ampliar su oferta de servicios. En 1995, se pone en práctica un ambicioso proyecto de reingeniería que apunta a simplificar y modernizar el trabajo de las cajas, a efectos de optimizar el rendimiento de las infraestructuras tecnológicas, mejorar el servicio a los socios y reducir los costos operativos.

Los años 2000: Nuevo diseño de la red cooperativa

En el nuevo siglo, el Movimiento Desjardins emprende otras importantes transformaciones que se ejecutaron durante estos años: la reconfiguración de la red de cajas y la fusión de la Confederación y las federaciones en un organismo único: la Federación de Cajas Desjardins de Québec. Modificaciones son necesarias, entre otras cosas, por la disminución de los márgenes de rentabilidad y el fenomenal desarrollo de los canales virtuales de prestación de servicios financieros.

El 6 de diciembre de 2000, Desjardins festejó el 100º aniversario de creación de su primera caja popular. Con la convicción de que cualquier organización que quiera progresar y ser sustentable debe transformarse, el *Mouvement Desjardins* supo adaptarse, a lo largo de todo este primer siglo de vida, a la evolución de las necesidades de sus socios y expectativas de la comunidad, manteniéndose al mismo tiempo como una institución cooperativa, democrática y popular, y destacándose por estas características como un grupo financiero diferente.

2.4.2. El experimento Mondragón

Mondragón es un pequeño poblado, ubicado en el País Vasco, región del norte de España. Esta localidad es el centro neurálgico de una red de

cooperativas fábricas, empresas y servicios sociales, propiedad de los trabajadores, que se están ganando la admiración del todo el mundo.

Este movimiento que inició a mediados de los años cincuenta un pequeño grupo de trabajadores, engloba actualmente a más de 80.000 socios trabajadores, agrupados en empresas que se extienden, desde el Valle de Leniz, por todo el país Vasco y Navarra. Su núcleo central lo forman una centena de cooperativas industriales que fabrican desde pesadas máquinas herramientas hasta bicicletas y una decena de cooperativas agroalimentarias que producen desde conservas vegetales hasta lechugas de invernadero. ULGOR, la primera cooperativa en fundarse, cuenta en la actualidad con más de 5.000 socios trabajadores; es una de las mayores cooperativas industriales del mundo occidental y uno de los principales fabricantes españoles de refrigeradores, lavadoras y estufas.

El mayor milagro de Mondragón es que a pesar de la crisis de empleo, no se ha producido ningún despido permanente entre los socios trabajadores en los últimos años.

El grupo es mucho más que solo cooperativas de producción. Comprende también un banco, escuelas básicas y de enseñanza técnica, conjuntos de viviendas, grupos deportivos, un instituto de investigación industrial, un sistema de seguridad social autónomo, una universidad, etc. Funcionan también un conjunto de establecimientos comerciales en régimen cooperativo, que benefician a 120.000 familias que son socias.

Todo comenzó en 1941, dos años después del fin de la sangrienta guerra civil española, cuando José María Arizmendiarieta, cura vizcaino de 26 años de edad, llegó a Mondragón. Al igual que a muchos otros sacerdotes vascos, lo conmovía profundamente el efecto desmoralizador que la guerra había

producido en la sociedad vasca, que en su mayor parte había sido republicano. Miembro de la Acción Católica (movimiento de promoción social), creía firmemente que la iglesia estaba obligada a ayudar a los trabajadores jóvenes y a estrechar los lazos de la comunidad. En Mondragón, se dispuso a poner en práctica esas ideas.

Una de las primeras ideas se refería a la educación técnica. La metalurgia era esencial para el futuro de los jóvenes de aquella región industrial, pero la única escuela técnica local estaba dirigida por una importante empresa metalúrgica y admitía únicamente a los hijos de sus empleados. En 1942, don José María, abrió una escuela industrial en la que podrían inscribirse todos los que quisieran. Después de graduarse como técnicos, los alumnos de dicho centro no tardaban en conseguir empleo en la industria.

Arizmendiarrrieta no tenía un plan maestro para la moral de la comunidad y promover el crecimiento económico. Pero pensó que organizar cooperativas sería una buena manera de conseguirlo. Recordaba que una fábrica de armas de la localidad de Eibar, a 30 kilómetros al norte de Mondragón, había funcionado con éxito como cooperativa durante 17 años, hasta que estalló la guerra civil. Finalmente, en octubre de 1955, cinco decididos jóvenes egresados de la escuela crearon Talleres ULGOR con el apoyo moral del Sacerdote y empezaron a fabricar estufas de petróleo. Cada socio contribuyó con 50.000 pesetas de sus ahorros para poner en marcha la empresa en la que sería trabajador y propietario al mismo tiempo. En abril de 1959, Talleres ULGOR fue registrado como Cooperativa. El nombre de ULGOR se formó combinando las primeras letras de los apellidos de sus cinco fundadores: Usatorre, Larragaña, Gorroñoigoitia, Ormaechea y Orturbay

El inquieto cura se convirtió en asesor sin sueldo y sin voto pero sí con mucha voz. Redactó los estatutos de ULGOR, que más tarde sirvieron de modelo para todas las cooperativas del grupo. Basados en el principio profundamente democrático de un hombre un voto, los estatutos establecían que el sueldo más elevado no sería más de tres veces superior al más bajo; este último se determinó sacando la media salarial de empresas similares del sector privado (50 años después tal política se mantiene con el rango 1-7).

Los socios trabajadores de las Cooperativas que siguen el modelo inicial, eligen hoy a los miembros de los consejos rectores de sus empresas por períodos de 4 años. Cada consejo está integrado por miembros elegidos entre todas las categorías laborales de la empresa, desde obreros manuales hasta los altos ejecutivos. El consejo, por su parte, elige al director general y supervisa y cuestiona todas sus decisiones.

Las decisiones sobre seguridad laboral, retribuciones y beneficios sociales son supervisadas por un consejo social, a cuyos representantes se elige de entre cada 15 ó 20 socios trabajadores. El Consejo de auditores, también formado democráticamente, lleva el control de la contabilidad de las empresas en nombre de todo el personal.

Conforme crecía la producción en ULGOR, lo hizo también el número de cooperativas. Para 1958, de las líneas de montaje de una planta de ULGOR salían ya estufas de gas. Durante los años que siguieron, esta cooperativa se asoció a varias empresas proveedoras, entre las que se encontraban una fundición y una fábrica de máquinas herramienta, para formar el grupo ULARCO. Los miembros de este grupo se complementaban entre sí, pero gozaban de suficiente autonomía para competir en la búsqueda de mercados exteriores, y así se crearon más empleos.

En las cooperativas del Grupo Mondragón, los trabajadores son copropietarios, no empleados de la empresa, y deben dar una aportación para poder incorporarse. No reciben un salario por su trabajo, sino una cantidad mensual a cuenta de sus beneficios futuros. Algunos socios trabajadores se jubilan actualmente con su pensión íntegra y una cantidad importante de capital acumulado. Del 30% del beneficio neto, un mínimo va a un fondo de reserva colectivo, y un 10% se destina a subvencionar a otras cooperativas y a otras organizaciones asociadas al movimiento.

Mondragón tenía 8.000 habitantes cuando llegó don José María; hoy su población supera los 30.000 y es el centro de la experiencia. La Escuela Profesional Politécnica que surgió de las primeras aulas creadas por don José María se extiende por un amplio terreno próximo al centro del pueblo. Sus estudiantes cursan estudios para convertirse en obreros especializados, maestros industriales e ingenieros técnicos. La escuela concede especial importancia al trabajo práctico, tanto dentro como fuera de las aulas. Estudiantes mayores de 18 años dividen su tiempo entre la actividad académica y el trabajo productivo en ALCECOOP, empresa electromecánica situada junto a la escuela. Más de la mitad de los graduados del referido centro consiguen empleo en alguna de las cooperativas de la zona.

En la ladera de una colina que domina la escuela está IKERLAN, moderno centro de investigación en el que trabajan ingenieros para proporcionar la más moderna tecnología a las cooperativas industriales y a otras empresas del País Vasco. Cerca de esta institución está LAGUN ARO, sistema propio de seguridad social que atiende a todos los trabajadores asociados y sus familias. Como las cooperativas son propiedad de los socios trabajadores, éstos son considerados como autónomos y no pueden percibir los beneficios del régimen especial de la seguridad social del Estado. LAGUN ARO

complementa los beneficios con generosos subsidios familiares, servicios médicos y seguro de enfermedades y viudez; además contribuye a las pensiones de jubilación con el 60% del salario final del jubilado, cantidad que éste añade a la que percibe por la seguridad social.

La oficina matriz de la CAJA LABORAL POPULAR es un edificio moderno ubicado en la falda de la misma colina. Todas las cooperativas están vinculadas entre sí y al banco en una peculiar sociedad de ayuda mutua. El banco comenzó a funcionar en 1960, cuando don José María advirtió que se estaban agotando los créditos que sufragaban la expansión de las cooperativas. El primer depósito, que se hizo a nombre de una niña de dos años, fue de 25 pesetas. En la actualidad el banco cuenta con cerca de 200 sucursales en toda España. Además de los típicos servicios bancarios, el banco actúa como coordinador y supervisor de las empresas del grupo, y de asesoramiento técnico si es necesario, siendo el principal promotor de las nuevas cooperativas.

Uno de los desafíos a los que se enfrenta el movimiento cooperativista es la reconversión de empresas con antiguos métodos de trabajo que requieren mucha mano de obra, en factorías con tecnología moderna. En la industria tradicional, la reconversión con vista a la automatización se traduce muchas veces en desempleo. Pero en Mondragón, un convenio intercooperativo de empleo obliga a las cooperativas, con puestos de trabajo vacantes, a contratar prioritariamente a trabajadores salientes de firmas hermanas. Mientras llega ese empleo, los socios trabajadores perciben prácticamente su sueldo íntegro del seguro de desempleo del grupo.

Con la experiencia Mondragón se hizo posible la vieja aspiración de los trabajadores de que las cooperativas podrían convertirse en una verdadera

alternativa económica y fuerza productiva de gran importancia. En su complejo empresarial, atiende todo un ciclo económico que va desde la producción de bienes y servicios hasta el mercadeo y control de precios en la región.

Es importante resaltar la proyección comunitaria de la experiencia, pues da respuesta a varios de los indicadores que hablan de condiciones de vida de una sociedad como son: niveles de educación, salud, empleo, vivienda, recreación, etc.

Mondragón ha posibilitado el posicionamiento del sector de la economía solidaria en España; prueba de ello es que llamó la atención del gobierno central, el cual produjo una legislación para promover procesos similares en otras regiones de la República.

En la experiencia, se detecta un buen desarrollo de los principios cooperativos, ya que se viven y se practican, es decir, hay una verdadera cultura cooperativa.

2.4.3. La cooperación sueca

El Movimiento Cooperativo se inició en Suecia en unas condiciones en extremo modestas. Eran muchas las dificultades que había que superar y no faltaron en los primeros tiempos dolorosos fracasos. Las distintas formas de actividad cooperativa se han ido extendiendo y consolidando progresivamente hasta convertirse en un factor de primera importancia en la vida comunitaria.

En la actualidad el Movimiento Cooperativo sueco está integrado principalmente por estos cinco grupos de organizaciones:

KF-KONSUM: Comestibles y demás bienes de consumo de uso corriente.

OK: Organización intercooperativa para la importación y la venta de carburantes y combustibles.

FOLKSAM: Compañías de Seguros.

HSB y SR: Cooperativas de viviendas.

RESO: Agencias de Turismo y Hoteles.

Las organizaciones cooperativas están basadas en Suecia, al igual que en casi todos los demás países, en los llamados Principios de Rochdale. En el Movimiento Cooperativo ha arraigado la opinión de que cuando menos los cuatro primeros principios de los siete expuestos son indispensables para que una organización pueda ser calificada de cooperativa.

Los objetivos del Movimiento Cooperativo sueco pueden resumirse así:

- a) Distribuir los bienes de consumo y los servicios que mejor satisfagan las necesidades de los consumidores y facilitar a los consumidores informaciones que les ayuden a organizar su economía individual y familiar.
- b) Difundir informaciones sobre todos los aspectos de la vida social y económica que tengan para los consumidores un especial interés.
- c) Proteger los intereses de los consumidores en relación con el desarrollo general económico y social, especialmente en el campo de la legislación.

Con la creación de esta forma específica de empresa, la cooperativa, ha aparecido como una alternativa frente a la forma de empresa privada y ha surgido un fuerte sector económico que se encuentra en un régimen de abierta concurrencia con el sector privado.

El Movimiento Cooperativo sueco, dedicado al comercio de los comestibles y demás bienes de consumo de uso corriente, tiene más de 100 años de antigüedad. Pero en los primeros tiempos el Movimiento era muy débil y tuvieron que transcurrir muchos años para que llegara a alcanzar la sólida posición que ocupa actualmente en la economía general del país.

En la actualidad los afiliados están organizados en Cooperativa de Consumo locales, que suelen llevar el nombre KONSUM y se encargan de la adquisición y la venta de bienes de consumo para todos los usos corrientes.

En 1899 las Cooperativas de Consumo fundaron una Federación Nacional, a las que dieron el nombre de KOOOPERATIVA FORBUNDET, KF.

Al objeto de abastecer a las Cooperativas de los productos más necesarios y para poder luchar eficazmente en el mercado con los monopolios industriales y comerciales, la KF inició la producción industrial con una pequeña fábrica de margarina en 1909. Sin embargo, la expansión del Movimiento Cooperativo en el terreno industrial no empezó hasta 1921, año en que inició la producción una nueva fábrica de margarina que construyó la KF con el fin de disolver el monopolio que controlaba el comercio de este producto desde poco después de la terminación de la primera guerra mundial. A esta fábrica siguieron pronto otras en otros varios sectores industriales: harinas y productos derivados, calzados de goma y otros artículos procedentes de caucho, lámparas eléctricas, grasas vegetales y animales, cajas registradoras y otros medios auxiliares para el comercio, etc.

Actualmente la KF dispone de unas 50 empresas en distintos sectores industriales.

En los años siguientes a la segunda guerra mundial y a causa del gran incremento que tomaron las actividades, se hizo más apremiante que nunca la necesidad de racionalizar los métodos de almacenaje y distribución de las mercancías.

En vista de ello, la KF inauguró en 1949 el primer almacén regional, lo que significó el primer paso hacia un nuevo sistema de almacenaje y distribución.

Las Cooperativas de Consumo suecas tienen unas dimensiones muy diferentes. Hay Cooperativas que sólo cuentan con algunos cientos de afiliados, mientras otras pasan de 100.000. La mayor Cooperativa de Consumo del país es la KONSUM de Estocolmo con cerca de 350.000 afiliados.

Las Cooperativas muestran la tendencia a fusionarse en unidades de mayores dimensiones y a concentrar las ventas en grandes establecimientos, principalmente en grandes supermercados de surtido general, a los que suelen dar el nombre de DOMUS. El mayor supermercado cooperativo de Suecia es el PUB de Estocolmo. Este desarrollo está dando lugar a que disminuyan de año en año tanto el número de cooperativas como el número de establecimientos de venta.

La actual organización del Movimiento Cooperativo en el plano regional y central se puede exponer brevemente así: El territorio sueco está dividido en 15 Regiones Cooperativas, en cada una de las cuales están agrupadas las Cooperativas de Consumo de una misma zona geográfica o demográfica.

En cada Región se reúne una vez al año una Asamblea Regional , a la que envían Delegados las Cooperativas de Consumo de la Región en un número proporcional a su número de afiliados. Estas Asambleas Regionales eligen los Delegados al Congreso Nacional Cooperativo, que es el órgano ejecutivo de nivel máximo de la KF y del Movimiento Cooperativo en su conjunto. Las Asambleas Regionales eligen Delegados al Congreso Nacional Cooperativo en un número proporcional al número de afiliados de sus respectivas Regiones.

El Congreso Nacional Cooperativo es competente para tomar decisiones de gran importancia económica y/o que afecten a todo el Movimiento Cooperativo o a amplios sectores del mismo, para establecer las directrices a que debe ajustarse la política general del Movimiento y para elegir los Vocales de la Presidencia de la KF basándose en las propuestas de las Asambleas Regionales , el Consejo Consultivo y la Comisión Electoral.

Al margen de la actuación de los mencionados órganos y como complemento a la misma, se celebra por lo menos una vez cada 4 años un Congreso General de Consumidores.

En las pequeñas Cooperativas de Consumo los afiliados se reúnen una vez al año en la Asamblea General y, de acuerdo con el principio “un afiliado - un voto”, deciden todos los asuntos de importancia para la Cooperativa.

En las grandes Cooperativas se aplica el sistema de democracia indirecta. La Cooperativa divide su zona de actividad en un cierto número de Distritos, en cada uno de los cuales funciona una Asamblea de Distrito integrada por los afiliados, y estas Asambleas de Distrito eligen los Delegados a la Asamblea de la Asociación en un número proporcional al número de afiliados de cada Distrito.

La KF, como organización central del Movimiento Cooperativo sueco, desarrolla en muchos terrenos actividades más amplias que las de las Cooperativas. Sus actividades están organizadas en distintos campos, cada uno de los cuales está orientado en favor de un determinado sector del Movimiento. En relación con las Cooperativas de Consumo, la principal finalidad de la KF consiste en comprar al por mayor y producir en sus propias industrias los bienes de consumo y demás artículos que mejor convengan a las Cooperativas federadas. Están también en manos de la KF las actividades de almacenaje y distribución, y la planificación del desarrollo general del Movimiento Cooperativo.

La KF organiza la producción en las distintas ramas a través de sus empresas filiales. Las fábricas de una misma rama industrial o de ramas afines están, por lo general, integradas en una empresa filial única y, en algunos casos, en dos o tres empresas. Algunas empresas de la KF son las mayores de Suecia en sus respectivas ramas industriales.

Como quiera que en las Cooperativas de Consumo son los mismos afiliados quienes deciden todos los asuntos esenciales, tiene la máxima importancia para el buen funcionamiento del Cooperativismo que los afiliados posean suficientes conocimientos sobre las cuestiones económicas y sociales, y estén en condiciones de enjuiciar con exactitud y acierto las realidades de la vida económica. En consecuencia, la formación cívica y la instrucción han de figurar siempre en primer plano entre las actividades del Movimiento Cooperativo.

Para que las Cooperativas de Consumo cumplan su cometido con la máxima eficacia es necesario que sean independientes de todos los intereses que no procedan de los mismos consumidores organizados representan. En

consecuencia, la base económica de las actividades no puede ser otra que el capital aportado por los afiliados. En lo que respecta a la KF, se hace lo posible por favorecer el crecimiento automático del capital propio, a fin de que la KF se encuentre en condiciones de hacer frente a las inversiones y gastos cada vez mayores que exige la constante expansión del Movimiento Cooperativo.

Las KF mantiene una estrecha colaboración con otras organizaciones y sectores cooperativos, tanto en Suecia como en el extranjero. Esta colaboración se lleva a cabo en varios terrenos y de muy diversas formas, una de las cuales son las organizaciones intercooperativas que están adquiriendo cada día mayor extensión e importancia.

La KF colabora también con otros movimientos populares, con otras organizaciones exteriores al Movimiento Cooperativo y con algunas empresas privadas - por ejemplo participando en su capital - en los casos en que una tal colaboración resulta beneficiosa para las dos partes.

2.5. MODELOS AMERICANOS

2.5.1. Modelo Credits Unions

La cooperativa de ahorro y crédito, es una asociación de miembros del mismo grupo ocupacional o de la misma comunidad local, en que cada cual se compromete a contribuir una suma estipulada a intervalos convenidos, y en que el capital acumulado en esa forma se presta a los miembros con tasas de interés mínimas. Este esquema fue el que tuvo mayor aceptación entre los norteamericanos

De la experiencia alemana y canadiense se tomaron en cuenta diferentes aspectos para establecer un sistema de cooperativas rurales de crédito en los Estados Unidos. En este país se conocen como *Credit Unions*.

Fue Edward Albert Filene, quien más contribuyó a diseminar la idea de las cooperativas de crédito de los Estados Unidos. Con su ayudante Roy Bergengren, varios dirigentes fueron convocados en 1935 a fundar la Asociación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de los Estados Unidos –CUNA-. En 1963, con fondos del gobierno de los Estados Unidos, CUNA abrió varias oficinas en América Latina para diseminar el mensaje de las cooperativas de ahorro por todo el continente.

Desde sus orígenes, las uniones del crédito eran las únicas instituciones de depósito creadas no para generar ganancia individual, sino para servir a los miembros como cooperativas de crédito.

Con el crecimiento de la economía Americana en 1920, el movimiento de uniones de crédito fue popularizado. Las personas tenían más dinero para ahorrar y pudieron permitirse el lujo de comprar productos como automóviles y máquinas lavadoras. Sin embargo, ellos necesitaron una fuente de crédito barato, porque los bancos comerciales e instituciones del ahorro generalmente no estaban interesados en proporcionar crédito al consumidor.

En 1920, Roy Bergengren, un abogado, fue contratado por Edward Filene para manejar la asociación de uniones de crédito de Massachusetts y promover el desarrollo de uniones del crédito de ese Estado. Al año siguiente se crearon 19 nuevas uniones del crédito. Animados por este éxito, Filene y Bergengren organizaron y manejaron una asociación nacional para promover uniones de crédito a lo largo del país. En 1930 había un total de 1.100 uniones del crédito.

En 1934, el presidente Roosevelt firmó la ley federal de uniones de crédito, autorizando su establecimiento en todo el país.

Las uniones crecieron firmemente en los años cuarenta, y por 1960 su número de miembros eran más de 6 millones de personas, integrados en 10.000 uniones de crédito.

En 1934 las uniones del crédito y ligas reconocieron la necesidad de una organización nacional. En Colorado se formó la Asociación Nacional de Uniones de Crédito –CUNA- como una confederación de ligas estatales. Simultáneamente se reconoció la necesidad de los servicios de seguros de crédito, dando lugar a una sociedad de seguro mutuo denominada Cuna Mutual Insurance Society (CUMIS).

Una unión de crédito es una institución financiera cooperativa, de propiedad y control de quienes usan sus servicios. Estas personas son los miembros. Son entidades sin ánimo de lucro y existen para proporcionar medios por los cuales los miembros puedan hacer ahorros en dinero y adquirir préstamos en proporciones razonables.

Como una extensión lógica de uniones en vía de desarrollo y una necesidad, el Concilio Mundial de Uniones de Crédito (WOCCU) se creó en 1971. A finales del siglo XX, el Concilio Mundial representaba 85 movimientos nacionales con casi 90 millones de miembros. El Concilio Mundial es un cuerpo representativo, un proveedor de servicios y un foro para el intercambio de información.

Las metas sociales actuales de las Uniones de Crédito, son:

Educación Continua: Promueven la educación de sus miembros, y empleados, junto con el público en general. La promoción de economía y el uso racional del crédito, así como la educación en los derechos y las responsabilidades de miembros, es esencial al carácter social y económico dual de uniones del crédito satisfaciendo necesidades de los miembros.

Cooperación entre Cooperativas: Las uniones del crédito, dentro de su capacidad, cooperan activamente con otras uniones y cooperativas en los niveles local, nacional e internacional.

Responsabilidad social: Continuando los ideales y creencias de los pioneros cooperativos, las uniones del crédito buscan promover el desarrollo humano y social. Su visión de justicia social se extiende a los miembros individuales y a la comunidad en la que ellos trabajan y residen. El ideal de la unión de crédito es extender servicios a todos los que los necesitan y puedan usarlos. Las decisiones deben tomarse considerando el bienestar de la comunidad donde sus miembros residen.

2.5.2. Modelo Cruz Azul

El llamado *Núcleo Cooperativo Cruz Azul*, es un conglomerado de cooperativas existente en México, asentado especialmente en los estados de Oaxaca e Hidalgo.

Las cooperativas que forman el Núcleo Cooperativo han logrado una consolidación importante durante los últimos años. Cada una funciona independientemente y tiene sus propios órganos de gestión, aunque están vinculadas entre sí por las actividades que llevan a cabo alrededor de la producción de cemento y por la asistencia mutua, elemento clave para el desarrollo cooperativista.

Más de 5000 familias dependen del Núcleo Cooperativo Cruz Azul y a todas son extensivos buena parte de los servicios sociales que otorga las cooperativas a sus miembros.

La comunidad Cruz Azul ha tenido siempre un proyecto ético, fundado sobre la verdad, la dignidad y el trabajo, con un sistema de principios y valores sociales que le han dado sentido a su hacer.

La cronología de su historia se puede observar en el siguiente contenido:

1881. Se construye la fábrica La Cruz Azul, por el inglés Henry Gibbon en una parte de la antigua Hacienda de Jasso.

1918. Se reanuda la operación de La Cruz Azul, suspendida durante los años de la Revolución.

1931. La Tolteca compra la Cruz Azul. Los Accionistas deciden cerrar la fábrica Cruz Azul y operar sólo con La Tolteca. Se inician los trámites legales para conservar la fuente de trabajo y la lucha intensa por la subsistencia. En noviembre, Cruz Azul es puesta en manos de los trabajadores.

1932. Se vuelven a encender los hornos, dirigidos, administrados y operados por los trabajadores. Los socios de La Tolteca, continúan los trámites legales para recuperar la fábrica. Se emite la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública. El 21 de mayo el Gobernador del Estado de Hidalgo, decreta la expropiación de La Cruz Azul, adjudicándosela a los trabajadores.

1934. En enero se formaliza la Sociedad Cooperativa de Productores, con 192 Socios Fundadores y recibe la denominación de Cooperativa Manufacturera de Cemento Portland "La Cruz Azul", SCL. Se funda una escuela primaria al servicio de la comunidad Cruz Azul.

1937. Se empieza a ofrecer el servicio educativo de jardín de niños, funcionando en la escuela primaria.

1940. Se aprueba, en asamblea general, el proyecto de construcción de una fábrica de cemento en la región del Istmo de Tehuantepec, Estado de Oaxaca (Lagunas, Oaxaca).

1947. Se crea en Lagunas, Oaxaca, un centro de educación básica.

1953. Reestructuración Socio-económica de la Cooperativa y consolidación de la comunidad.

1958. Se inaugura el horno número 4 de la planta de Hidalgo.

1961. El equipo de fútbol Cruz Azul pasa a formar parte de la Segunda División.

1962. Se formó el Núcleo Cooperativo, con la creación de la Cooperativa Juárez.

1963. Se funda el Jardín de Niños Cruz Azul.

1964. Se instaló el horno número 5 en Hidalgo. El equipo de fútbol llega a la Primera División.

1967. Se instaló el horno número 6, en la planta de Hidalgo. Inicia funciones la Secundaria "10 de Diciembre", en Cruz Azul, Hidalgo.

1968. Se inaugura la Escuela Secundaria "Patria", en Lagunas, Oaxaca.

1972. Se inician las operaciones del horno número 7 de Hidalgo, y del número 3 en Lagunas. El equipo de fútbol profesional obtiene el título de

Campeón Nacional. Construcción y ampliación de viviendas de los trabajadores. Se crean los Centros de Investigación Agropecuaria en El Encino, en Cruz Azul y Guigubá, en Lagunas. Se inicia la construcción del horno número 8 en Cruz Azul, Hidalgo.

1973. Se inicia la construcción del horno número 4 en Lagunas.

1976. Transformación administrativa estratégica.

1979. Se inaugura el horno número 8 en Cruz Azul, Hidalgo.

1980. Se presenta el proyecto de ampliación de la planta de Cruz Azul, Hidalgo.

1981. Se inaugura la Sección de Consumo de Lagunas, Oaxaca.

1982. Se inaugura el horno número 4 en Lagunas, Oaxaca.

1983. Se inaugura el Auditorio del Cooperativismo en Cruz Azul, Hidalgo.

1986. Se inaugura la Sección de Consumo de Cruz Azul, Hidalgo.

1987. En el ciclo escolar 86-87 empiezan a funcionar los bachilleratos tecnológicos, en Cruz Azul y Lagunas.

1990. Se inaugura el conjunto habitacional "Alborada", en Cruz Azul, Hidalgo. Se inauguran las instalaciones deportivas de Xochimilco, México.

1991. Se crea la prestadora de servicios profesionales Grupo Azul.

1992. Se concluye la construcción de las nuevas instalaciones del Jardín de Niños de Cruz Azul, Hidalgo.

1993. Se construye la planta de tratamiento de aguas residuales en Guigubá, Oaxaca.

1994. Se pone en operación la Fábrica de Bolsas de Papel en la Planta de Cruz Azul. Se entregan las viviendas de la unidad habitacional "Los Naranjos". Se inaugura el conjunto habitacional Guigubá en Lagunas. Se crea el Centro Educativo Cruz Azul (CECA), abarcando los diferentes centros escolares de las dos regiones (Cruz Azul y Lagunas).

1995. Se inicia el programa permanente de Identidad Cooperativa Cruz Azul:

1996. Se adquieren los terrenos y yacimientos para establecer la Tercera Fábrica de Cruz Azul. Se concluye el Conjunto Habitacional San Miguel en Cruz Azul y se termina la segunda etapa del Conjunto Habitacional Guigubá en Lagunas. Se inician las operaciones del Centro Comercial Matías Romero, en Lagunas.

1997. Se celebra un contrato de cesión exclusiva de Derechos de Transmisión Televisiva y Publicidad Estática del Equipo de Fútbol Profesional Cruz Azul con Televisión Azteca. El Estadio Azul es sede del equipo de Fútbol Profesional Cruz Azul. Se inicia con la exportación de Cemento Cruz Azul a Sudamérica. Se instala la Envasadora Rotativa Haver & Boeker, el Sistema de Aspiración Hi-Vac y la Red de Drenaje de Fábrica a Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Lagunas. Se obtiene el Campeonato de Invierno de la primera División del Torneo de Fútbol Profesional.

1998. La Fábrica de Cemento en Tepezalá, Aguascalientes, se integra al Desarrollo Horizontal de la Cooperativa como: Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. Se pone en marcha el Sistema de Transporte de

Clinker y se moderniza el sistema de Envase y Embarque de Cemento con la Envasadora Rotativa No.5 en la Planta de Cruz Azul, Hidalgo

1999. Se concluye el Sistema de Transporte de Caliza por Bandas de Yacimiento a Fábrica en Cruz Azul, Hidalgo. Entra en operación la ampliación del Departamento de Envase y Embarque No.2 en Lagunas. Se concluye la Red Férrea y el Departamento de Envase y Embarque, así como las Básculas para acceso y salida de la Planta de Tepezalá. Da inicio el proyecto Desarrollo Informático Cruz Azul 2000 en su primera etapa, con la implementación del Módulo Financiero y Comercial.

2000. Puesta en marcha de la Fábrica en Tepezalá, Aguascalientes.

2.5.3. Modelo OCB del Brasil

El cooperativismo brasilero logró su autonomía con la promulgación de la nueva constitución del Brasil, el 5 de octubre de 1988. A partir de la nueva Constitución, libre de la tutela del Estado, el cooperativismo brasilero amplió sus horizontes. La libertad para crear su propia institución financiera multiplica las posibilidades de acción, con positivos reflejos sociales.

El cooperativismo surgió en el Brasil como una respuesta y una representación necesarias a la aglutinación de intereses comunes. En la década del 50 aparecieron las primeras iniciativas unificadoras con la constitución de UNASCO -Unión Nacional de Asociaciones Cooperativas. Divergencias entre grupos internos de esa entidad, con todo, condujo a la creación de ABCOOP -Asociación Brasileira de Cooperativas. Dividido, el movimiento perdía fuerza en las cooperativas, base y sustento para cualquier política, no teniendo representatividad frente al Gobierno.

Esa división prosiguió hasta 1969, fecha en la cual se obtuvo un consenso para constituir la OCB y las OCEs.-Organizaciones de las Cooperativas Estatales.

La mayoría de las cooperativas Brasileñas llegaron a la conclusión de que había la necesidad de constituir una entidad que reuniera todas las tendencias. La creación de la OCB fue finalmente concretizada durante el VI Congreso Brasileiro del Cooperativismo, realizado entre el 2 y el 6 de diciembre de 1969, en Belo Horizonte - MG. Fueron elaborados estudios para la implantación de una nueva legislación que atendiese a los reclamos de los cooperativistas. La primera dirección efectiva de la OCB fue elegida durante Asamblea del día 30 de junio de 1970. En ese período, la sede de la OCB funcionó en Sao Paulo. Solamente dos años después en el Encuentro de Belo Horizonte, a través de la Ley 5764, de 16 de diciembre de 1971 se implantó el sistema OCB jurídicamente. En mediados de 1972, la sede definitiva de la Organización fue instalada en Brasilia.

El Cooperado es la persona más importante del Sistema Cooperativista. Toda la estructura complementaria sólo se justifica en la medida que corresponda a sus intereses y expectativas.

Tres o más cooperativas de base pueden constituir una central o una federación de cooperativas, consideradas de segundo grado, en donde cada cooperativa de base tiene un voto, independiente del capital integrado, siendo también admitido el voto proporcional.

Todas las cooperativas de base, centrales, federaciones y confederaciones tienen un voto para elegir la directiva y el consejo fiscal de la OCE -Organización de las Cooperativas del Estado, admitiéndose el voto proporcional. Esa organización congrega y representa todos los segmentos del cooperativismo en el respectivo Estado y presta servicios a sus afiliadas, conforme a los intereses y necesidades de ellas.

Las Organizaciones Cooperativas de cada Estado, OCEs - tienen un voto en la elección de la directiva y el consejo fiscal de la OCB -Organización de las Cooperativas Brasileiras.

La representación del Sistema Cooperativista Nacional le corresponde a la OCB, compitiéndole principalmente:

- a) Mantener la neutralidad política e indiscriminación racial, religiosa y social;
- b) Integrar todos los ramos de las actividades cooperativistas;
- c) Mantener el registro de todas las sociedades cooperativas que, para todos los efectos, integran la OCB -Organización de las Cooperativas Brasileiras;
- d) Mantener servicios de asistencia general al Sistema Cooperativo, sea en cuanto a su estructura social, sea en cuanto a los métodos operacionales y de orientación jurídica, mediante opiniones y recomendaciones;
- e) Disponer de sectores consultivos especializados, de acuerdo con los segmentos del cooperativismo;
- f) Fijar la política de organización con base en las proposiciones surgidas de sus órganos técnicos;

g) Ejercer otras actividades inherentes a su condición de órgano de representación y defensa del Sistema Cooperativista; y

h) Mantener relaciones de integración de la actual representación del Sistema Brasileiro del Cooperativismo, que se presenta en el cuadro de las páginas centrales.

En las últimas décadas, se observa un interés creciente por las cooperativas.

Este fenómeno está ligado en los altos índices de desempleo y exclusión social vigente en la actual realidad brasileña. Pero, la reestructuración productiva, alteraciones en las relaciones de trabajo asalariadas y cambios tecnológicos, entre otros factores menos visibles, deben construir también para el florecimiento actual del cooperativismo.

La actividad agropecuaria es el sector más tradicional y desarrollado del cooperativismo. A partir de la década de los 80, en cuanto, ganaban impulso otros sectores, se destacaron las cooperativas de trabajo y, entre estas, por sus potenciales, fábricas.

El cooperativismo tradicional, además del sector agropecuario incluye sobre todo cooperativas de consumo, crédito y habitación. El sector agropecuario esta constituido por cooperados que son al mismo tiempo propietarios de empresas convencionales de diferentes portes. Los sectores de consumo, crédito y habitación son formados por consumidores y/o beneficiarios de un servicio. La característica común a todo es el empleo en mano de obra asalariada para la realización de las respectivas actividades.

A partir de los años 80, el panorama cooperativo comenzó a cambiar. Nuevas organizaciones con marcadas características, sobre todo

pertenecientes al sector del trabajo, surgieron en varios lugares del país. Algunas características comunes a estas organizaciones son las siguientes: los socios son al mismo tiempo los trabajadores; la utilización de mano de obra asalariada es pequeña; los asociados viven exclusivamente de la iniciativa cooperativista; se valorizan formas colectivas de participación y decisión y crean sus propios organismos de coordinación.

Al cooperativismo tradicional brasileño se suman nuevas organizaciones que presentan una nueva configuración. En el cooperativismo tradicional la base social es constituida por propietarios privados y por consumidores de servicios diversos. En el nuevo cooperativismo, la base social adviene de poblaciones asalariadas excluidas y marginadas que al organizarse de forma cooperativa constituye un sistema de propiedad colectiva.

2.5.4. El caso colombiano - Modelo Cooperativo de San Gil

Las Provincias del sur de Santander (San Gil, Socorro y Vélez o Guanentina, Comunera y Veleña) han desarrollado, como otras comunidades humanas, diversas actividades económicas y sociales con la estrategia de la cooperación y la organización comunitaria. Ejemplo de ello son los trabajos comunales, las mingas y fabricas, las jornadas cívicas y demás trabajos de servicio social, promovidos especialmente por las juntas de acción comunal y las parroquias.

Pero en el transcurso de las últimas décadas se han consolidado nuevos ejemplos de actividades económicas y sociales emprendidas en régimen de cooperación y trabajo asociativo que, por su número y modalidades asumidas, configuran una red social con identidad propia. Los núcleos básicos están constituidos por cooperativas de ahorro y crédito, comercialización, consumo, vivienda, servicios públicos, sindicatos agrarios,

empresas comunitarias, microempresas familiares, asociaciones cívicas y gremiales, comités diferentes y redes de apoyo; entre otros. La promoción y acompañamiento de tales formas asociativas ha sido dado, en su gran mayoría, por la Iglesia Católica principalmente a través de las parroquias y bajo la Coordinación de SEPAS.

En 1963 regresó a la Diócesis de San Gil el Padre Ramón González, procedente de Italia y Canadá, donde había cursado estudios de sociología y cooperativismo. A su regreso fue nombrado Coordinador de Acción Social Católica, oportunidad que le permitió llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y verificar, en la realidad, la tesis presentada en Roma para obtener su grado de Sociología, titulada Sector Rural y Desarrollo Económico.

Conocedor de la Doctrina Social de la Iglesia, ideólogo y con enorme capacidad de trabajo, el Padre Ramón tuvo entonces la posibilidad de ayudar a comprometer a la Diócesis en una acción social coherente con las exigencias del momento y proyectar, de paso, el trabajo para los años posteriores.

Las Provincias en las cuales se desarrolla esta experiencia se encuentran ubicadas en la parte sur del Departamento de Santander. Tienen una extensión aproximada de 16.000 kilómetros cuadrados y están conformadas por 48 Municipios. La topografía es muy quebrada, con variedad de tierras, climas y paisajes que, además de tornar exóticos los parajes, posibilitan y obligan una producción económica diversificada.

Estas tierras fueron habitadas antiguamente por el pueblo de los *Guanes*. En ellas se gestó la Revolución Comunera (1781), en la que participaron miles de campesinos para exigir libertad y mejores condiciones de vida.

Los diversos problemas que afrontaba la sociedad colombiana en la década de los años sesenta hacían pensar a las nuevas generaciones en la necesidad de un cambio que corrigiera las desigualdades e injusticias que se observaban. Así lo manifiestan estadistas e intelectuales, grupos de Iglesia y sectores populares.

El año de 1968 es clave para la vida de la Iglesia Colombiana. La etapa se inicia con la celebración del Congreso Eucarístico Internacional en Colombia, con la presencia de Pablo VI en Bogotá y la realización de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín, acontecimientos de indudable trascendencia en la vida de la Iglesia, pero también con derivaciones de carácter socio-político. En este marco, se propone como tareas urgentes la capacitación de líderes, la formación de comunidades de base, la concienciación y organización del campesinado, a través de una adecuación y renovación de las estructuras eclesiales, con la correspondiente actualización de los agentes de pastoral.

Como punto de partida del modelo, se realizó un estudio sociológico de la región, que permitió identificar los aspectos más sobresalientes de la situación existente. El trabajo empezó en veredas y entre grupos de campesinos. Entre los principales aspectos encontrados, sobresalen los siguientes:

- 1) La mayor parte de la población vive en condiciones de pobreza y miseria. En la zona existe una economía de subsistencia, caracterizada por la baja productividad, carencia de ahorro para incentivar, falta de tecnologías apropiadas y estado anárquico de la comercialización. La gente tiene vocación agrícola, pero hay una inequitativa distribución de la tierra y carece de los medios suficientes para cultivarla.

2) Se encontró en la población una actitud conformista, con poca conciencia y sin capacidad organizativa para hacer valer sus derechos.

3) Sin embargo, si los recursos físicos y económicos constituían factores negativos, los recursos humanos y culturales de la región aparecieron como altamente positivos.

El trabajo de estos años llevó a la opción por un modelo de desarrollo, diferente al de los planificadores nacionales. Fue entonces cuando se pensó que era posible poner en marcha un modelo que tomara como base las aspiraciones y posibilidades de la gente, que supiese aprovechar los recursos del medio y que permitiera ser lo que en verdad la gente deseaba ser. El Padre Ramón González resume así el objetivo del proyecto: "Buscar las formas más apropiadas para estimular un DESARROLLO HACIA ADENTRO, utilizando los propios recursos e impidiendo el desangre a que nos había sometido el sistema de concentración de recursos".

Con el tiempo se fue perfilándose una política de desarrollo que tiene los siguientes elementos:

a) Desarrollo integral. Se trata de una propuesta de acción pastoral que busca conseguir el desarrollo integral de todas las personas y comunidades; por ello tienen importancia y especificidad tanto los sectores humanos como los componentes o aspectos de la vida personal y social. Lo que persigue, en última instancia, es el bienestar y el mejoramiento real de las condiciones de vida de todas las personas y en todos los aspectos (económicos, políticos, sociales, técnicos, culturales, ambientales y religiosos).

b) Sociedad pluralista. En ella tienen cabida las diferentes opiniones y vías de realización de las necesidades y proyectos personales y colectivos,

siempre que se respeten los derechos y se permita la participación real de la gente. Sin exclusiones de nadie ni sectarismos, pero también sin concesiones que socaven la doctrina social de la Iglesia.

c) Democracia social y económica. No se concibe el desarrollo sin igualdad, sin participación efectiva, sin mantener el equilibrio del medio y de las comunidades, sin satisfacción de necesidades básicas, esto es, sin democracia social y económica. Por el contrario, exige que los principios democráticos se hagan operativos en sus diferentes aspectos y lleguen a convertirse en normas permanentes de vida y actuación.

d) Código de conducta ético trascendente. El modelo de vida que se busca es aquel que este guiado y normatizado por un código de vida ético, dado por las mismas comunidades, con valores trascendentes, basado en el humanismo cristiano y proyectado al nuevo reino instaurado por Jesucristo.

e) La base es la satisfacción de las necesidades fundamentales. Sin mejoramiento real de las condiciones de vida de la gente es impensable un desarrollo verdadero y sostenible; teniendo en cuenta que el mejoramiento de las condiciones de vida no depende solo del crecimientos económico. No es lo mismo desarrollo que crecimiento económico; por el contrario, con frecuencia se contraponen.

f) La calidad de vida como indicador de desarrollo. Se parte de la convicción de que el desarrollo, el verdadero desarrollo, se refiere principalmente a las personas y no a las cosas. Por consiguiente el modelo que se busca es aquel que pueda garantizar la calidad de vida para todos y en todos los aspectos. No se pretende conseguir tanto la cantidad de cosas y servicios, cuanto la calidad de los mismos, aun cuando en sectores muy pobres y

deprimidos esto no es fácil de comprenderlo. El hambre y las carencias no reparan calidad.

g) Proyecto provincial. La provincia y la región son los espacios que permiten concretar mejor los proyectos, identificar las aspiraciones y satisfacer las necesidades; además es donde mejor se pueden comprobar y cuantificar los resultados. Es ahí donde los líderes alcanzan a tener un imaginario colectivo en diferentes campos (económicos, sociales, culturales, políticos, comerciales y religiosos).

La principal estrategia, diseñada para conseguir el desarrollo integral deseado, fue la creación e integración de redes de organizaciones de base, formadas por sectores y grupos humanos que tienen intereses comunes y buscan resolver problemas específicos de sus comunidades. En términos generales cumplen las siguientes funciones:

- Procuran el bienestar de los asociados a miembros.
- Estimulan La participación de los grupos y organizaciones.
- Promueven la formación de una conciencia solidaria y fraterna de la gente. ·
- Resuelven problemas concretos de cada grupo a comunidad.

Las estrategias operativas, entendidas como las formas concretas de acción, asumidas y promovidas para concretar La estrategia general, han sido las siguientes:

- La Provincia como unidad del desarrollo social y eclesial. La vereda y el municipio no alcanzan a cubrir todas las necesidades fundamentales de las comunidades. El Departamento y la Nación son espacios vagos y heterogéneos. En cambio la Provincia es el espacio natural que permite

impulsar proyectos y articular programas, son mas fácilmente apropiados por las comunidades y sostenibles en el tiempo.

- Conducción del proceso por el liderazgo natural. Son los propios líderes los únicos que pueden y deben, en conjunción con sus comunidades, lograr un desarrollo apropiado y duradero.
- Constitución e integración de una red de cooperativas de base, iniciando por las de ahorro y crédito. La comprensión de la administración socioeconómica de pequeñas empresas y la práctica correspondiente han sido vitales para asumir procesos superiores que conduzcan a un desarrollo sostenido. La red cooperativa ha ido cubriendo, poco a poco, diversos puntos del circuito económico y social de las comunidades, con las limitaciones impuestas por la economía de subsistencia que sirve y las practicas individualistas ancestrales.
- Organización de un movimiento social provincial, capaz de canalizar fuerzas populares existentes y comprometer en el proceso a los sectores allí representados. El cooperativismo por si solo no puede involucrar todas las fuerzas ni responder a todos los llamados Por ello el desarrollo regional ha buscado articular un movimiento social que sea capaz de recoger e integrar tanto los intereses como las mismas organizaciones sociales y religiosas.

Como todo proyecto de desarrollo, la propuesta regional tiene unos ejes que conducen y ayudan a avanzar en una misma dirección. Son los siguientes:

a. Movimientos regionales: El propósito que se ha tenido es el de constituir e integrar movimientos regionales y provinciales, tanto sociales y económicos, como culturales y religiosos. Si bien es cierto que estos movimientos regionales tienen características muy diversas, el hecho de estar ubicados en una misma región les ha proporcionado elementos de cierta identidad y

cohesión. Este conjunto (conformado por cooperativas, sindicatos, asociaciones, juntas de acción comunal, comités, parroquias, etc.), se ha puesto en marcha en algunos momentos del proceso, aunque no de manera permanente ni estructurada.

b. Infraestructura cooperativa y comunitaria de servicios: El eje comunitario y cooperativo, especialmente en el área de los servicios, se ha fortalecido con el tiempo. Es el resultado de un esfuerzo constante hecho desde la pastoral, que ya el Estado y la Sociedad Civil han aceptado como válido, a pesar de las reticencias y reservas que tienen algunos sectores.

c. Articulación institucional eclesiástico – social: El proceso que se ha impulsado en estas provincias busca ser coherentes con la vida de las comunidades. Por consiguiente la articulación e integración de las instituciones religiosas y sociales, en una misma dirección y con unos mismos parámetros, ha aparecido como algo natural. No se trata de compromisos transitorios ni alianzas tácticas; es mucho más. Es la vida de la misma comunidad y así lo ha entendido la gente y aceptado el mismo Estado. La familia como núcleo básico del proyecto de desarrollo comunitario. Las familias, en su inmensa mayoría campesinas de origen campesino, constituyen los núcleos básicos de los procesos productivos y reproductivos. La principal riqueza la constituye la producción de valores y costumbres, por encima de las ganancias económicas. En ellas predomina el trabajo no remunerado, hay primacía de las relaciones de tradición y confianza sobre las puramente mercantiles. De ahí la preocupación que existe por la desintegración de las familias y por la pérdida de valores y el esfuerzo que se hace por mantener la unidad de las familias, especialmente a través de los grupos eclesiales de base.

Hay algunos resultados que por ser más visibles, fácilmente pueden ser cuantificados a pesar de las limitantes de información y sistematización. Se resaltan los más significativos.

1) Redes de cooperativas y organizaciones de base: Se ha promovido, asesorado y acompañado la creación de redes de diferentes organizaciones de base (cooperativas, sindicatos, asociaciones, grupos comunitarios, grupos eclesiales de base, etc.) que integran más de 200.000 habitantes de la región. Sobresalen las cooperativas de ahorro y crédito, comercialización, agremiaciones populares y campesinas, educación, vivienda, servicios públicos, sectores, poblaciones y grupos eclesiales de base.

2) Fortalecimiento de la sociedad civil: Las provincias del sur de Santander presentan un ritmo creciente de organización y consolidación de la sociedad civil, estructurada a partir de instituciones y asociaciones que responden a necesidades concretas (cooperativas, juntas de acción comunal, asociaciones de juntas gremiales, comités públicos y privados, etc.) que, a pesar del centralismo estatal aún vigente, luchan por ganar espacios y articular soluciones.

3) Estabilidad de la estructura poblacional: La población de las provincias conserva una estructura similar a la que tenía en los años sesenta: población mayoritariamente campesina y con gran porcentaje de juventud. A pesar de que la emigración hacia algunas regiones del país se ha acentuado como consecuencia de la situación económica, los habitantes manifiestan su deseo de permanecer en la región o regresar a ella cuando haya condiciones mejores de empleo.

4) Búsqueda y ambiente de paz: Es, sin duda, uno de los mejores logros alcanzados a través de los programas y organizaciones sociales. Poder vivir

en relativa paz, en un país ensangrentado por la violencia y convulsionado por los problemas sociales.

5) Metodología de participación: En los diferentes ambientes y niveles se ha ido creando y aplicando una metodología de participación que, si bien es cierto aun no rinde los resultados esperados, si ha creado un estilo que las organizaciones y comunidades consideren como propio y normal.

6) Configuración de la región y las provincias: Poco a poco la región ha adquirido mayor identidad, a partir de la cultura y dinámica propia de cada Provincia. El hecho de que haya una territorialidad bien definida, ha permitido integrar la región y fortalecer las provincias y las mismas sub-zonas, al interior de cada provincia.

7) Diversificación de actividades productivas: Las comunidades y grupos proponen, cada vez con mayor insistencia, la necesidad de diversificar la producción en forma asociativa. La actividad turística es la que ofrece mayores posibilidades, junto a la agroindustrial y las artesanías.

8) Infraestructura de servicios de tipo cooperativo y comunitario: Sin duda que se ha logrado avanzar en este campo. La descentralización impulsada por el Estado no ha sido acompañada con los recursos y mecanismo idóneos para este tipo de política pero las comunidades, donde se les ha permitido, demuestran capacidad y deseos de colectivizar la prestación de los servicios.

9) Fortalecimiento institucional: Las diferentes instituciones (municipales, eclesiásticas, educativas, culturales, etc.) han venido demostrando cierto fortalecimiento, aunque se observa lento. Es sin duda, uno de los principales logros. Se han quitado distancias, se han suprimido barreras y se han roto prejuicios.

2.5.5. Perspectivas de un modelo para la región antioqueña

El cooperativismo antioqueño tuvo sus orígenes en el año 1933, mediante el esfuerzo mancomunado de grupos de trabajadores y empleados, fundamentalmente de empresas estatales, y bajo el manto intelectual de Francisco Luís Jiménez. Esta acción, que perduró hasta 1945 (con la creación de la Cooperativa de Habitaciones), estuvo centrada en procesos de cooperativas de consumo y vivienda.

Desde 1946 hasta 1956 se inició un nuevo proceso de organización de cooperativas alrededor de las tesis democristianas y del auge del sindicalismo clerical y de base, bajo la influencia dirigente de Manuel Mosquera Moreno. Etapa esta centrada en cooperativas multiactivas con énfasis en la actividad de consumo, fundamentalmente creadas en unidades fabriles.

En 1957 se inicia el vertiginoso proceso de organización de cooperativas de crédito, como extensión de la estrategia de promoción de la cooperación en las economías latinoamericanas auspiciada por el movimiento de las uniones norteamericanas. Proceso orientado por la dirigencia forjada en los círculos uconalistas y que perduró hasta 1966.

La cuarta etapa del cooperativismo antioqueño se orienta hacia la constitución de cooperativas agropecuarias y de transportadores. Iniciado en 1963 desciende hacia 1968.

Una quinta fase de formación de nuestro movimiento se genera durante la década de los setenta orientada hacia la constitución de cooperativas de

educación y una nueva oleada de cooperativas de crédito y fondos de empleados de claro auspicio empresarial.

En 1988, con el aval del mismo DANCOOP y en torno a la creación de condiciones jurídicas y organizativas para soportar el esquema privatizador del Estado, se observa una tendencia a la formación de cooperativas y precooperativas de trabajo asociado.

Finalmente, como consecuencia de la crisis agrícola y de empleo por la que ha venido atravesando nuestra economía, la década del 90 ha sido la del forjamiento del cooperativismo de profesiones liberales, oficios informales y de pequeños productores campesinos.

Durante el período anterior al de la sexta etapa (1988), fueron esporádicos los esfuerzos de integración cooperativa regional. Tienen importancia las acciones por constituir la Federación de Cooperativas de Antioquia, la Central de Cooperativas de Crédito del Oriente -ACOCREDITO- (hoy Fedeunidos), el Comité de Desarrollo Cooperativo de Antioquia, la Central de Producción Cooperativa y la Federación de Cooperativas de Educación. De su lado, se observaba una incidencia enorme de integraciones nacionales representadas en UCONAL, Financiacoop, La Equidad y Fedecoop (ya que Coopdesarrollo apenas inició operaciones en Medellín hacia mediados de los ochenta).

Pero, la más importante integración se origina en 1984 con la celebración conjunta de la Semana de la Cooperación (alrededor de la cual se inició el proceso de los Foros Regionales Cooperativos) que dieron nacimiento en 1987 a la Asociación Antioqueña de Cooperativas (ASACOOOP). Desde entonces se manifiesta un vertiginoso proceso de formación de organismos

de segundo grado de carácter regional que ha dado origen al espectro integracionista al que hoy se asiste.

UNIDAD 3:

3. TEORÍA DE LA INTERCOOPERACIÓN

OBJETIVO:

Fundamentar con rigor científico, desde la perspectiva socioeconómica, la manera como los modelos económicos solidarios se constituyen en factor de desarrollo y transformación socioeconómica y política de una determinada región o localidad, profundizando en sus fases de Intercooperación.

3.1. LAS FASES DE LA INTERCOOPERACIÓN

En su Congreso del mes de septiembre, la Alianza Cooperativa Internacional ratificó como principio universal el de la Integración definiéndolo con la siguiente declaración: "Sexto Principio: Cooperación entre Cooperativas. Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales".

Es claro el llamado a que se fortalezcan los lazos de unión y amistad entre todas las cooperativas con el propósito principal de servir mejor a sus componentes y cumplir con el papel socio-económico que les corresponde.

Lo cierto es que los movimientos cooperativos surgidos luego del éxito del experimento rochdeliano han respondido a las exigencias de su tiempo y sus territorios nacionales o regionales mediante dos expresiones básicas de integración, de un lado, las que presentan fines de contenido social y moral, de otro, las que se definen en el ámbito económico.

Las manifestaciones de integración de tipo social presentan claramente funciones de representación y defensa del cooperativismo; esto es, una primera misión de la integración es conseguir tales propósitos, trascendiendo "la esfera de lo formal para convertirse en tribuna y voz que influya en los estamentos políticos y sociales de toma de decisiones que puedan afectar directamente al propio cooperativismo"². Pero otro aspecto importante de la integración en este nivel lo constituyen las funciones de comunicación al interior y por fuera del movimiento, en torno la creación de espacios para el intercambio de experiencias y la profundización acerca de su razón de ser y sus potencialidades y establecer pautas comunes de actuación, y las actividades de información, propagandización y expansión del pensamiento y modo de obrar cooperativistas. Finalmente, también se consideran elementos de integración social y moral todas aquellas acciones que tienen que ver con el mejoramiento del quehacer cotidiano asociativo o empresarial (asistencia técnica, educación, fiscalización, capacitación, etc.), facilitando el ejercicio doctrinario y administrativo de las unidades individuales y contribuyendo también a crear espacios de reflexión y planeación.

Todos los movimientos cooperativos nacionales o regionales atraviesan por la etapa de la integración social y moral, pero en su consolidación alcanzan la etapa de la integración económica, partiendo del postulado de que la

² Martínez Charterina, Alejandro. análisis de la Integración Cooperativa. Bilbao: Universidad de Deusto, 1990. Pg. 31.

cooperativa aislada se enfrenta a un mundo que le es adverso en métodos y doctrinas: el mundo del mercado capitalista. En orden a responder a esta amenaza del medio ambiente que le envuelve, se integran en principio para eliminar la intermediación, mediante centrales diversas de comercialización. Son formas de este tipo también las uniones de servicios técnicos, los centros de investigación en tecnología, las centrales de crédito, la especialización productiva, todas ellas en busca de la racionalización empresarial.

Por su lado, el gran cooperativista francés y maestro de varias generaciones, Henri Derroche, indica que la intercooperación está basada en seis grandes políticas, a saber: de representación, de desarrollo, de financiación, de investigación, cultural y de ecumenismo práctico³. Los planteamientos de Martínez Charterina son la expresión práctica del análisis sociológico del profesor Desroche.

Ahora bien, desde el punto de vista de un gran forjador como lo es José María Ormaechea Uribechavarría "el resultado genuino de la cooperación es la intercooperación", ya que "su debilidad individual debe fortalecerse con las colaboraciones colectivas buscando, en los nexos de comunicación, entendimiento y vocación conjunta, la fortaleza que les niega, a cada cooperativa aislada, su endeblez básica"⁴.

Sostiene el cooperativista mondragonés que el proceso de intercooperación ha sido una de las formas más eficaces para superar las graves limitaciones de un medio externo en transformación. Desde esta concepción indica las

³ Desroche, Henri. El desarrollo intercooperativo, sus modelos y sus combinaciones. Buenos Aires: INTERCOOP, 1977. Pgs. 169 y ss.

⁴ Revista Vida Cooperativa (Revista del Cooperativismo Valenciano), No. 95. Julio-Agosto 1988. Pg. 6.

fases que deben seguirse para formar grupos empresariales cooperativos, así:

1o. El primer proceso asociativo empieza con la creación de entidades de cobertura que responden a las carencias básicas de las cooperativas. Tales carencias se refieren principalmente al financiamiento de los procesos empresariales, a la educación y formación de las nuevas generaciones, la respuesta a las necesidades de seguridad social de los cooperados y a la investigación.

2o. El segundo paso, desde la experiencia de Mondragón, es el de la formación de Grupos Cooperativos Comarcales, con el objeto de transformar el aislamiento asociativo-empresarial en un movimiento unificado vinculado al desarrollo económico regional o subregional. Al insertarse en las esferas económicas y construir circuitos, el cooperativismo contribuye con los propósitos de creación de empleo, ampliación de la solidaridad, la promoción y apertura de la provincia y la tecnificación de los procesos productivos y de servicios.

3o. Sin embargo, el desarrollo de las formas de agrupación para responder a carencias individuales o la formación de circuitos económicos microregionales "no es suficiente para poder tener una mínima presencia en el mercado y unas posibilidades de supervivencia en el nuevo entramado económico multinacional"⁵, es preciso que el cooperativismo se adapte a las exigencias competitivas y demuestre su eficacia frente a otros sectores. La tercera fase corresponde a la formación de Grupo Empresarial sólido con capacidad de copamiento de espacios económicos, sociales y políticos, mediante el establecimiento de políticas empresariales de grupo, desarrollo

⁵ Idem.

de mercados, formación de marcas comunes, creación de centros de desarrollo tecnológico y construcción de imagen corporativa única.

3.2. LAS POSIBILIDADES DE LA INTEGRACIÓN Y LOS MODELOS EMPRESARIALES DE LA INTERCOOPERACIÓN

Está generalmente admitido que la cooperación significa la puesta en funcionamiento de una institución duradera de relaciones privilegiadas entre empresas, fundadas en la reciprocidad de ventajas y la concertación. Es decir, la cooperación significa, por tanto, una asociación de fuerzas, lo cual va a permitir compartir recursos, evitar riesgos y facilitar la realización de proyectos comunes, para llegar a materializar una acción determinada o lograr un objetivo preestablecido.

De esta manera se pueden obtener, en el tiempo, resultados de diversa índole como pueden ser, entre otros:

- Una reducción de costos.
- Mejora de la utilización de los equipos y medios de producción.
- Ganancia de productividad mediante el uso de recursos que normalmente sólo se emplean en caso de una alianza, derivados en general del riesgo que conlleva su financiación.
- Rapidez en el aprendizaje por transmisión de una mejor y más fiable información sobre los procesos de producción.

Además se lleva a cabo una optimización de las inversiones realizadas por los cooperantes, ya que se les implica en la búsqueda de un reparto óptimo de las inversiones, utilizando mejor los recursos disponibles.

La intercooperación permite también la puesta en práctica de técnicas de gestión más modernas, incidiendo en aspectos tales como: seguridad, calidad y desarrollo e implantación de sistemas informáticos, en aspectos de gestión de la producción o fabricación.

La cooperación intercooperativa puede plasmarse de varias formas, pero las más corrientes suelen ser: la financiera, la comercial y la tecnológica-productiva.

Se ha de buscar, por una parte, una cooperación a nivel de sector de actividad, que sería lo ideal. Y no se oculta su dificultad cuando los posibles cooperantes compiten en el mismo mercado, muchas veces con productos similares, pero, cuando menos, se deben buscar coincidencias a nivel estatutario, de tamaño o de localización geográfica que permitan la identificación de nuevos terrenos de actividad buscando, al mismo tiempo la apertura a la colaboración con otras estructuras similares de otros países con las cuales definir posturas comunes de desarrollo en cooperación.

Experiencias de cooperación se aplican y mejoran, día a día, en los grandes holdings empresariales de las sociedades anónimas, por lo cual no debe asustar la posibilidad de llegar, en algún momento, a acuerdos con entidades de otra orientación jurídica, desterrando prejuicios, que muy pocas veces redundan en beneficio de las empresas de economía social.

Y, por otra parte, se ha de buscar una potenciación de las estructuras asociativas que, además de dar una cobertura y diseñar un foro donde se puedan realizar cooperaciones de empresas individuales, aprovechen la fuerza que da la unión y la organización, para conseguir mejorar los aspectos más débiles que acechan a nuestras empresas, incidiendo sobre:

- · La adecuación Legislativa a las verdaderas necesidades de la economía social.
- · La búsqueda de medios de financiación para las empresas.
- · El diseño y puesta en marcha de planes de formación de los recursos humanos, acordes con las necesidades detectadas, previa valoración y análisis de las mismas, etc.

Con todo ello, por lo menos se dará oportunidad a las empresas de economía solidaria de posicionarse con una mínima garantía de competitividad

A grandes rasgos, se pueden señalar algunos de los aspectos susceptibles de colaboración como pudieran ser, en los mercados, de cara al consumidor final, mediante la utilización de canales de distribución o centrales de compras comunes de productos elaborados o de alimentación, en consumo; correspondencia o complementariedad en operaciones, en crédito y seguros; comercialización, servicios comunes o dotación de mayor valor agregado al producto por complementariedad, en el campo; o mejora y mayor oferta en la formación del talento humano.

3.3. LOS INDICADORES DE LA COOPERACIÓN Y LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS

A pesar de los grandes logros del movimiento cooperativo en los últimos 150 años y la formación de modelos económicos de gran orgullo, nos es posible pensar en la homogenización ya que en su constitución intervienen factores muy diversos de orden territorial y cultural.

Sin embargo, para efectos de análisis e introducir esquemas de cuantificación de estos logros, a fin de producir modelos matemáticos, se han realizado diversos estudios. Quien más se ha acercado a este tema fue el profesor Henri Desroche.

En efecto, finalizando la década de los sesenta, con ocasión de la instalación de la cátedra de Cooperación en la Universidad de Sherbrooke (Canadá), el profesor Desroche expuso su famosa *teoría de la intercooperación*, partiendo de realizar un análisis de las problemáticas del cooperativismo mundial en ese entonces. Estas las resumió en lo que denominó las desigualdades, desde las cuales podrían verificarse acercamientos cuantificables. Estas fueron:

- Las desigualdades globales: Referidas principalmente a lo que podría denominarse penetración demográfica del cooperativismo, que corresponde a la capacidad del cooperativismo de insertarse en la población y la participación de ésta en múltiples unidades cooperativas.
- Las desigualdades sectoriales: Referidas a la penetración económica del cooperativismo; esto es, a la posibilidad de incidencia macroeconómica de la unidades cooperativas dentro de un territorio y la comparación por áreas productivas y de servicios con otros sectores económicos. Dentro de ésta desigualdad juega especial importancia el llamado índice de lealtad cooperativa, que consiste en que la base cooperativa participe del circuito económico del sector, siempre y cuando la dirigencia haya realizado las acciones pertinentes para crearlo, esto es, para construir la intercooperación.
- Las desigualdades intersectoriales: Referida a la forma como se constituye el circuito económico cooperativo y la participación de los diferentes subsectores cooperativos dentro del mismo (considerando

fundamentalmente cuatro grandes subsectores: consumo, industrial, agrario y de crédito).

- Las desigualdades sociológicas Las cuales miden el índice de participación, es decir los mecanismos y métodos de participación en la gestión y el desarrollo de las unidades económicas particulares, que tienen con las acciones y las posibilidades de los asociados, los métodos de trabajo directivo y la eficiencia administrativa. Allí se presentan grandes desequilibrios dentro del llamado cuadrilátero cooperativo.
- Las desigualdades geográficas: Las cuales corresponden fundamentalmente a la incidencia del cooperativismo en los países desarrollados y en los que se encuentra en vía de desarrollo. La mayor penetración demográfica y económica se alcanza en los primeros y las mayores desigualdades se ubican en los segundos. Desroche sostiene que en aquellos países donde el índice de penetración demográfica es inferior al 10%, el cooperativismo apenas se encuentra en su estado incipiente.

La teoría de las desigualdades propuesta por el cooperativista francés puede ser una metodología a tener en cuenta para abordar la problemática del cooperativismo latinoamericano.

Desde el orden microeconómico, para Desroche toda cooperativa presenta dos propósitos: 1) Un propósito defensivo: para detener el endeudamiento y la usura y para racionalizar el consumo familia; 2) Un propósito ofensivo: para multiplicar la producción colectiva.

Hacia el logro de estos propósitos en ámbitos macroeconómicos, debe desarrollarse la *intercooperación*, fundamentándose en políticas de

representación, desarrollo, financiamiento, investigación, cultura y ecumenismo práctico.

4. ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO

El Administrador de Empresas de la Fundación Universitaria Luis Amigó – FUNLAM- debe lograr un reconocimiento apropiado de los modelos económicos solidarios más exitosos y de los métodos de interpretación de los mismos y de su aplicación en situaciones concretas, permitiendo que dichas experiencias se adapten a las circunstancias del entorno en el cual se desenvolverá como profesional.

Para el logro de los objetivos previstos y la comprensión temática deberá desarrollar un conjunto de habilidades, mediante las cuales estará en capacidad de:

- Interpretar las experiencias de cooperación en diferentes lugares del mundo.
- Responder a propuestas de implementación de procesos de inserción de la economía solidaria en el ámbito de lo local y regional.
- Aprender un método de cuantificación de las experiencias.

5. ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN

El estudiante debe realizar las actividades de forma consecuente con los encuentros presenciales, garantizando así el logro de los objetivos propuestos del curso. Estas actividades están distribuidas de la siguiente manera:

Primer encuentro. En éste se presenta el curso, se explican la metodología y el sistema de evaluación cualitativa integral, cuyo instrumento es el portafolio personal de desempeño. Adicionalmente, se definen las fechas para los demás encuentros presenciales y se asumen compromisos con las temáticas de la primera y segunda unidades.

Segundo encuentro. Para esta sesión, el estudiante habrá estudiado muy especialmente la Unidad 1, relacionada con la retrospectiva de fundamentos económicos. Para una mayor profundización sobre sus contenidos se consultará adicionalmente la bibliografía pertinente anexa. El estudiante demostrará el logro de los objetivos propuestos a través de un informe escrito y la sustentación de los ejercicios de autoevaluación de dichas unidades. Además, se compartirá el portafolio personal de desempeño.

Tercer encuentro. Esta sesión presencial está igualmente destinada a socializar conceptos, inquietudes e interrogantes. El estudiante habrá estudiado muy especialmente, en la unidad 1, aquellos elementos concernientes a las teorías del desarrollo local, para comprender su vinculación con la economía solidaria. Para una mayor profundización sobre sus contenidos se consultará adicionalmente la bibliografía pertinente anexa. El estudiante demostrará el logro de los objetivos propuestos a través de un informe escrito sobre el tema general tratado en la unidad, y sustentará los

ejercicios de auto-evaluación correspondientes. Además, se compartirá el portafolio personal de desempeño.

Cuarto encuentro. En este momento el estudiante habrá estudiado el modelo ideal (*Utopía* de Tomás Moro) y aplicado los fundamentos teóricos previos, compartiendo inquietudes y logros adquiridos. También será la oportunidad de reconocer el tema de los circuitos económicos solidarios. Cada estudiante hará entrega y presentará los resultados de su trabajo interpretativo.

Quinto, sexto y séptimo encuentros. En estas sesiones se hará un acercamiento de detalle a los modelos solidarios escogidos, mediante asignación de consulta externa por grupos de estudiantes. Se presentarán los resultados de dicho estudio, se compartirán inquietudes y precisarán conceptos.

Octavo encuentro. En este encuentro final se hará un acercamiento a la síntesis teórica del fenómeno de la intercooperación y se suscitará el análisis de sus posibilidades para el entorno socioeconómico contemporáneo.

Pasados ocho (8) días, el estudiante podrá conocer la certificación final del curso.

6. GLOSARIO

Ahorro: Parte del ingreso que no se consume. Parte disponible de la renta que no se dedica al consumo, se obtiene restando el ingreso total de los gastos de consumo.

Bienes de capital: Son todos aquellos bienes que son utilizados para producir otros bienes, y no le dan ningún tipo de satisfacción al consumidor final.

Bienes de consumo: Son todos aquellos bienes que sufren un proceso de creación y hechos para satisfacer las necesidades de los consumidores finales.

Bienes Intermedios: Los llaman bienes intermedios porque le sirven a los consumidores finales de forma indirecta en la satisfacción de sus necesidades, porque están presentes en las etapas intermedias de creación de los productos (insumos, materias primas).

Bienes no transables: son todos aquellos bienes, los cuales su consumo solo se permite en el lugar de su producción, no es posible exportarlos, ni importarlos. Este accionar del mercado se debe a los altos precios de transporte del bien, o por el alto grado de proteccionismo que se de.

Bienes transables: Son todos aquellos bienes que se consumen dentro de la economía que los produce, y se pueden exportar e importar libremente, por los bajos costos de transporte y aranceles.

Cooperativa. Asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer unas necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.

Desarrollo. Proceso y conjunto coherente de decisiones y acciones que involucran diversos factores de una realidad dada, cuyo objetivo sea el cambiar o transformar esa situación por una deseable, en términos de alcanzar satisfacción a las necesidades de quienes participan de dicha realidad.

Desarrollo local. Conjunto de procesos y acciones que pretenden mejorar las condiciones de un territorio definido (comuna, vereda, municipio o micro-región), entendidas como búsqueda de bienestar para los colectivos sociales, mediante la intervención de actores diversos y el protagonismo de la comunidad organizada.

Economía solidaria. Conjunto de organizaciones sociales y de formas asociativas que tienen como fin propender por el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes y, por ende, de la comunidad en general, basadas en lógicas operacionales fundamentadas en los factores comunidad y trabajo. Desde el punto de vista legal, es un sistema socioeconómico, cultural y ambiental, conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Globalización. Concepto que pretende describir la realidad contemporánea como una sociedad planetaria, sin fronteras ni barreras arancelarias. Surge

como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos.

Índices: Una compilación de información estadística que monitorea cambios en la economía o en los mercados financieros.

Índice de precios al consumidor: Es una canasta de bienes y servicios que se toman en promedio. Los consumidores pueden ser indiferentes hacia algunas canastas dependiendo de los bienes y servicios que estén dispuestos a comprar.

Inflación: Es un aumento en nivel general de precios.

Integración regional: Cuando varias economías nacionales deciden complementarse para lograr beneficios conjuntos.

Línea de la pobreza: Nivel de ingresos oficialmente establecido que distingue entre los pobres y los no pobres.

Macroeconomía la rama de la economía que examina el funcionamiento y los problemas de la economía como un conjunto-crecimiento económico, inflación, desempleo y fluctuaciones económicas. (1)

Mercado un dispositivo mediante el cual se llevan a cabo intercambios económicos entre las personas. (1, 2)

Mercado común: economía que permite la libre circulación de bienes, servicios, capital y trabajo. Se eliminan todos los controles aduaneros y las barreras al comercio internacional.

Mercado de bienes: Mercado en el cual se intercambian bienes y servicios y se determina el nivel de equilibrio de la producción agregada.

Mercado de capital: Mercado de insumos/factores al cual aportan las familias sus ahorros, ya sea con el fin de obtener intereses o derechos sobre ganancias futuras, a empresas que requieren fondos para comprar bienes de capital.

Microeconomía la rama de la economía que examina la toma de decisiones individuales en las empresas y los hogares y la forma en que interactúan en industrias y mercados específicos. (1)

Modelo: Sistema de conceptos relacionados que permiten representar abstractamente los hechos que se pretende conocer y explicar. El modelo, por lo tanto, es una construcción teórica que puede utilizarse para llevarla luego a una simulación por medio de computadoras o a una contratación con los datos obtenidos de la práctica.

Modelo Económico: Sistema que vincula diversas variables de modo tal que se postule una relación definida entre ellas. Es una construcción teórica que vincula elementos diferentes y que permite así comprender los fenómenos económicos, explicar la forma en que suceden y hacer ciertas previsiones.

Neoliberalismo. Doctrina económica de finales del siglo XX que recupera las tesis del liberalismo económico del siglo XIX y las adapta a las nuevas realidades mundiales, como forma de superar la crisis capitalista. Se contrapone al keynesianismo al proponer un bajo perfil del Estado en la economía y asume como suyas algunas tesis del monetarismo.

Nivel de desempleo: Describe el porcentaje de la fuerza laboral que se encuentra desempleada.

Nivel de vida: Es el nivel de riqueza que posee un país de acuerdo con la renta que recibe cada miembro de la población.

Organización del mercado: Forma en que está estructurada una industria. La estructura se define por el número de empresas que participan en una industria, si sus productos están diferenciados entre sí o son prácticamente el mismo, si las empresas de la industria pueden controlar o no los precios o los salarios, y si las empresas competidoras pueden o no entrar y salir con libertad de la industria.

Privatización: Transferencia de empresas del gobierno al sector privado.

Producto interno bruto: Constituye el total de bienes y servicios finales producidos en un país en determinado periodo de tiempo. Valor de mercado del conjunto de bienes y servicios finales que han sido producidos en un periodo determinado por los factores de producción localizados dentro de un país.

Revolución Industrial: Periodo de fines del siglo XVIII y principios del XIX en Inglaterra, en el cual las nuevas tecnologías manufactureras y el mejoramiento del transporte dieron lugar al sistema fabril moderno y a un movimiento masivo de población del campo a las ciudades.

Sector privado: Incluye todas las empresas de propiedad independiente que buscan la obtención de beneficios, las organizaciones no lucrativas y las familias. Todas las unidades de la economía que toman decisiones y no forman parte del gobierno.

Sector público: Incluye todas las agencias de todos los niveles del gobierno: nacional, departamental y local.

Soberanía del consumidor: Idea según la cual los consumidores deciden en última instancia lo que se deberá producir (no), mediante el acto mismo de escoger lo que habrá de comprarse (y lo que no).

Trabajo asociado. Forma de organización del trabajo para ejecutarse de manera autogestionaria que aplica los resultados económicos del mismo en función del desarrollo de los propios trabajadores.

Teoría de la dependencia: Teoría según la cual la dependencia de las naciones en desarrollo se debe a la "dependencia" del mundo en desarrollo con respecto a las naciones ya desarrolladas.

Ventaja comparativa: Ventaja que disfruta un país sobre otro en la elaboración de un producto cuando éste se puede producir a menor costo, en términos de otros bienes y en comparación con su costo en el otro país.

7. RESPUESTA A PREGUNTAS FRECUENTES

UNIDAD 1:

Pregunta: ¿De qué manera pueden clasificarse las unidades económicas que intervienen en un determinado sistema económico territorial?

Respuesta: Las unidades económicas pueden dividirse en tres grandes grupos a saber: según cobertura, titularidad y actividad. El primero está constituido por unidades primarias, secundarias y terciarias, de acuerdo con el papel que cumplan dentro del proceso económico. El segundo se refiere a la clasificación que parte del predominio de uno de los factores productivos, pudiendo encontrarse unidades con racionalidad pública, capitalista, mixta, no capitalista y cooperativa. En el último, se pueden clasificar según el tipo de producto final.

Pregunta: ¿Qué podría entenderse como modelo económico solidario?

Respuesta: Experiencias de desarrollo económico de un determinado territorio que se han sustentado en los principios, valores, teorías y métodos de operación de la economía social y solidaria, especialmente de la cooperativa, imprimiéndole a sus particulares formaciones socio económicas dinámicas de crecimiento, bienestar, autodinamismo y sostenibilidad.

Pregunta: ¿Cuáles son los cuatro modelos económicos básicos de la historia contemporánea?

Respuesta: Liberal, de economía dirigida, mixto y cooperativo.

Pregunta: ¿Qué puede entenderse por desarrollo?

Respuesta: Proceso mediante el cual se produce una transformación de las estructuras (socioeconómicas y culturales) de un determinado sistema económico, centrado en la búsqueda de altos niveles de bienestar para sus componentes sociales, presentando cambios radicales en lo cualitativo (a escala humana) y en lo cuantitativo (crecimiento). Se puede sintetizar como el medio de satisfacer las necesidades humanas, logrando la autodependencia del sistema

UNIDAD 2:

Pregunta: ¿Qué le aporta la obra *Utopía* a la teoría de los modelos económicos solidarios?

Respuesta: La obra de Tomás Moro establece unas condiciones de perfectibilidad de la economía y la sociedad en un territorio dado, en donde la comunidad y su trabajo se definen como centro del proceso de desarrollo, imprimiendo dinámicas de participación democrática y alta calidad de vida.

Pregunta: ¿Cuáles son los modelos originales de economía solidaria?

Respuesta: Se consideran como modelos originales de la economía solidaria, aquellos que establecieron doctrinas y métodos de operación que fueron recogidos por otras experiencias. En esencia son: el modelo de consumidores de la Gran Bretaña y el modelo de crédito, agrario y urbano, de Alemania.

Pregunta: ¿Cuáles son los factores de éxito principales del *Movimiento Desjardins* (en Québec, Canadá)?

Respuesta: La alta penetración en la población, el dominio de la circulación monetaria en el territorio y la vinculación al desarrollo del sistema económico

en los niveles de financiamiento de empresas de los sectores primario, secundario y terciario.

Pregunta: ¿Cuál es la característica principal de la Experiencia de Mondragón en el País Vasco (España)?

Respuesta: El desarrollo del sector secundario de la economía regional, con base en la organización de cooperativas autogestionadas por los propios trabajadores, las cuales establecen entre sí diferentes mecanismos de relacionamiento social y productivo.

Pregunta: ¿Cuál es la idea fuerza fundamental de la experiencia de San Gil en Colombia y en qué contribuyó al desarrollo del territorio?

Respuesta: La experiencia de organización cooperativa de San Gil partió de considerar que el desarrollo se produce en nivel endógeno (hacia adentro), lo que permitió asegurar una mayor estabilidad en la economía regional, mejorar la calidad de vida de los habitantes, establecer circuitos económicos y eliminar factores de violencia.

Pregunta: ¿Por qué se produjo el modelo de cooperativas de crédito en Alemania?

Respuesta: Por la extrema pobreza de las comunidades agrícolas, la presencia predominante de especuladores financieros y la necesidad de asegurar la producción de los campesinos.

Pregunta: ¿A qué se debió la formación de los primeros *kibbutz* en Israel?

Respuesta: Al desenvolvimiento y estrategias de un movimiento de retorno a la tierra prometida, luego de que los judíos vivieron vejaciones de todo tipo en el continente europeo.

UNIDAD 3:

Pregunta: ¿Cuáles son las fases de la intercooperación?

Respuesta: De acuerdo con José María Ormaechea son tres: la conformación de unidades de cobertura de segundo grado, el establecimiento de circuitos económicos de cooperación y el posicionamiento como grupo empresarial

Pregunta: ¿Qué puede entenderse por circuito económico solidario?

Respuesta: Conjunto coherente y predeterminado de decisiones y acciones orientadas a crear, en un espacio comunitario específico, un circuito de la economía mediante el cual se logran organizar las actividades y vocaciones económicas de la comunidad y los estamentos que la constituyen, en función de la generación y distribución de la riqueza y bienestar sociales.

Pregunta: ¿Cuáles son las desigualdades de que trata la teoría de Henri Desroche?

Respuesta: Desigualdades globales, sectoriales, intersectoriales, sociológicas y geográficas.

Pregunta: ¿Cuáles son los beneficios empresariales de la intercooperación?

Respuesta: Una reducción de costos, mejora en la utilización de los medios de producción, productividad y fluidez en la información.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Nels. Sociología de la comunidad urbana. México: F.C.E., 1993.
- ARETIO-ARTENA, Iñaki. El Kibutz. Barcelona: CEAC, 1986.
- BALLESTERO, Enrique. Teoría Económica de las Cooperativas. Madrid: Alianza Editorial, 1983.
- BARROS DE CASTRO, Antonio y Carlos Francisco LESSA. Introducción a la Economía. 17a. edición. México: Siglo Veintiuno, 1974.
- BRICALL, Josep María. Introducción a la Economía. 3a. edición. Barcelona: Ariel, 1981.
- CASTAÑO COLOMER, Josep. La Cooperativa de Consumo. Barcelona: CEAC, 1982.
- CEPAL. El concepto de regiones en desarrollo: su tipología y delimitación. Santiago de Chile: CEPAL, 1984.
- COOPCENTRAL. Hacia un modelo rural de desarrollo. San Gil: Indecol, s.f.
- DEL ARCO ALVAREZ, José Luís. Cooperativismo, una filosofía, una técnica. Zaragoza: CNEC, 1977.
- DESROCHE, Henri. El desarrollo intercooperativo, sus modelos y sus combinaciones. Buenos Aires: Intercoop, 1977.
- DIGBY, Margaret. El Movimiento Cooperativo Mundial. México: Pax, 1965.
- DIVAR GARTIEZ-ARRUECOA, Xavier. La alternativa cooperativa: una respuesta ante la crisis. Madrid: CEAC, s.f.
- FAUQUET, Georges y Georges LASSERE. El Sector Cooperativo. La defensa del consumidor. 2a. edición. Buenos Aires: Intercoop, 1973.

- GÓMEZ-CALCERRADA, José Luís. La Cooperativa de Trabajo. Barcelona: CEAC, 1983.
- HOLJOAKE, Georges Jacob. Historia de los Pioners de Rochdale. Medellín: Ediciones CINCOA, 1994.
- MARTINEZ CHARTERINA, Alejandro. Análisis de la Integración Cooperativa. Bilbao: Universidad de Deusto, 1990.
- MAXNEEF, Manfred. La economía descalza. Santiago de Chile: Nordan, 1986.
- MEMORIAS Seminario Relación Estado Empresas de Economía Solidaria. Medellín: Secretaría de Desarrollo Comunitario, 1995.
- MLADENATZ, Gromoslav. Historia de las Doctrinas Cooperativas. Ediciones Medellín: Ediciones CINCOA, 1996.
- MORO, BACON Y CAMPANELLA. Utopías del Renacimiento. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- NAISBITT, John. Megatendencias: diez nuevas orientaciones que están transformando nuestras vidas. Bogotá: Printer, 1984.
- ODHE, Thorsten. La reconstrucción de Israel y el Movimiento Cooperativo. Buenos Aires: Intercoop, 1963.
- OCB. El Cooperativismo en el Brasil. Brasilia: Ediciones OCB, 1995.
- OIT. Características y funciones de la Empresa Cooperativa. Buenos Aires: Intercoop, 1974.
- PINEDA y otros. Cooperativismo Mundial 150 años. Bogotá: Consultamerica, 1994.
- PREUSS, Walter. El Cooperativismo en Israel y en el Mundo. Tel Aviv: CECL, 1972.
- ROZAS, Germán. Pobreza y Desarrollo Local. Santiago: Universidad de Chile, 1996.

- SEGUROS LA EQUIDAD. Documentos Cooperativos No. 6: Foro Asociado Trabajador. Bogotá, s.f.
- SOLDEVILLA, Antonio. El movimiento cooperativista mundial. Valladolid: El Autor, 1973.
- STEELE, Pablo. ¿Quiénes son los dueños de América Latina? 7a. ed. Bogotá: ICIP, 1973.
- UCC. "La Economía Solidaria en las provincias del sur de Santander". Revista Cooperación y Desarrollo No. 67 (diciembre 97-Febrero 98).
- VARIOS. Cooperativismo: España-Colombia. Bogotá: Plaza y Janés, 1988.
- VIEIRA, Jesús. El Alcalde que venció la pobreza. Bogotá: Fundesarrollo, 1992.
- ZABALA, Hernando. Las teorías de la solidaridad y el porvenir de la cooperación. Medellín: Ediciones CINCOA, 1998.

9. DIRECCIONES DE INTERNET

9.1. CENTROS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA

| |
|---|
| Centro Cooperativo Sueco – SCC www.sccorla.org/ |
| Sociedad Cooperativa de Suecia www.wisebuy.co.uk |
| Comité para la Promoción y el Progreso de las Cooperativas - COPAC www.copacgva.org/spanish/indice.htm |
| Instituto de Promoción de la Economía Social (Perú) www.ipes.org |
| Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social www.inaes.gov.ar |
| Centro para Cooperativas Universidad de California www.cooperatives.ucdavis.edu |
| Instituto del Sector Cooperativo de Portugal www.inscoop.pt |
| Centro Internacional de Investigación e Información de Economía Pública, Social y Cooperativa www.ciriec.es |
| Centro de Información y Documentación Europea de Economía Pública, Social y Cooperativa - CIDEC (Universidad de Valencia) http://www.uv.es/cidec/c/index.htm |
| Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional - SOCODEVI www.socodevi.org |
| Departamento de Cooperativas - Gobierno de Chile www.coopchile.cl |
| Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad de Victoria (Canadá) http://web.uvic.ca/bcics/ |
| Universidad de Sherbrooke -Quebec (Canadá) www.callisto.si.usherb.ca |
| Centro para el estudio de las Cooperativas de la Universidad de Saskatchewan (Canadá) http://coop-studies.usask.ca |
| Negocios y Programas Cooperativos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos www.rurdev.usda.gov/rbs |

| |
|---|
| Centro de Cooperativas Universidad de Wisconsin www.wisc.edu/uwcc |
| Centro Australiano para la investigación y el desarrollo cooperativo - ACCORD www.accord.org.au |

9.2. CENTROS DE INFORMACIÓN

| |
|--|
| Centro de Información sobre cooperativismo www.uv.es |
| Centro de Información de la OIT www.coopnetaldia.org |
| Centro de Información de Economía Solidaria de Argentina www.alojo.com |
| Centro de Información de Economía Social www.chasque.net |
| Centro de Información de Luis Razeto www.economiasolidaria.net |
| Centro de Información de Economía Social Digital de España www.economiasolidaria.org |
| Centro de Información de Economía Solidaria y Ecología www.ecoportel.net www.oneworld.org |
| National Cooperative Business Association (NCBA) www.cooperative.org |
| American Students of Co-operation (NASCO) – Universidad de Michigan www.umich.edu |
| National Centre for Employee Ownership - www.nceo.org |
| Fundación para el fomento de la economía social - www.ffes.org |
| Red de Cooperación para la Internacionalización de Pymes de Economía Social www.recipes.cepes.es |
| Aula Virtual sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado www.aula.coop |

Centro de Información del Cooperativismo de Uruguay
www.neticoop.net

9.3. ORGANISMOS COOPERATIVOS DE INTEGRACIÓN DE DIFERENTES PAÍSES

| |
|---|
| Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas www.cudecoop.org.uy |
| Confederación Nacional de Cooperativas de Actividades diversas de la Republica mexicana www.confe-coop.org.mx |
| Núcleo Cruz Azul - www.cruzazul.com.mx |
| Federación de Asociaciones y Cooperativas de Ahorro y Crédito del Salvador - FEDECACES www.fedecaces.com/ |
| Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FECRECOOP http://www.fecrecoop.vivedisen.cl/ |
| Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito http://www.fucac.com.uy/ |
| Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras - FACACH http://www.facach.hn/ |
| Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú - FENACREP www.fenacrep.org/ |
| Confederación Cooperativa de la República Argentina http://www.cooperar.coop/ |
| Servicio Informativo de Mutuales de Argentina www.notimutual.com.ar |
| Organización de Cooperativas Brasileñas - OCB http://www.portaldocooperativismo.org.br/ |
| Sistema Cooperativo de Crédito del Brasil www.sicredi.com.br |
| Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas de Chile - CAMPOCOOP www.campocoop.cl |
| National Cooperative Business Association (USA) www.ncba.coop |

| |
|--|
| Credit Union National Association - CUNA (USA) http://www.cuna.org |
| NATIONAL ASSOCIATION OF HOUSING COOPERATIVES - NAHC www.coophousing.org |
| CANADIAN COOPERATIVE ASSOCIATION www.coopscanada.coop |
| CONSEIL CANADIEN DE LA COOPÉRATION www.ccc.coop |
| COOPERATIVE HOUSING FEDERATION OF CANADÁ www.chfc.coop |
| CONFEDERACION DESJARDINS OF CANADÁ www.desjardins.com |
| DESJARDINS INTERNATIONAL www.pal.com www.qbc.clic.net |
| INSTITUTO DE DESARROLLO INTERNACIONAL DESJARDINS -DID www.did.qc.ca |
| Mondragón Corporación Cooperativa www.mondragon.mcc.es |
| Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAIE) www.ccae.es |
| Liga de Cooperativas de Puerto Rico http://www.liga.coop |
| Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana www.confecova.com |
| Confederación Empresarial Española de la Economía Social CEPES www.cep.es |
| Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado - COCETA www.coceta.coop |
| Instituto Cooperativo de Portugal - www.inscoop.pt |
| Association of British Credit Unions LTD. www.abcul.org/ |

| |
|--|
| <p>Groupement National de la Coopération (Francia) Asociación Nacional de Federaciones Cooperativas www.entreprises.coop</p> |
| <p>Fédération nationale des sociétés coopératives d'Hlm (Francia) http://www.hlm.coop/</p> |
| <p>Confederazione Cooperative Italiane www.confcooperative.it</p> |
| <p>Lega Nazionale Cooperative - LEGACOOOP www.legacoop.it</p> |
| <p>Federación Italiana de Uniones de Crédito www.bcc.it</p> |
| <p>Irish League of Credit Unions - www.creditunion.ie</p> |
| <p>Sociedad Cooperativa Central de Inglaterra –WHOLESALE SOCIETY-CWS www.co-op.co.uk</p> |
| <p>Banco Cooperativo Central de Alemania - www.vbketsch.de</p> |
| <p>Directorio Cooperativo de Israel - www.jasj.com/hanadari</p> |